
Autor: **José Luis Pérez López**

Título Artículo: **Una hipótesis sobre el *Don Quijote de Avellaneda: De Liñán de Riaza a Lope de Vega***

Fecha de envío: 15/03/2005

Resumen:

En el presente artículo –que es el avance de un libro en preparación– se defiende la hipótesis, a base de una serie de indicios no tenidos en cuenta anteriormente por la crítica, de que el “aragonés” Pedro Liñán de Riaza (Riselo) fue el autor, siempre de acuerdo y en colaboración con su íntimo amigo Lope de Vega (Belardo), de una primera versión del que luego llegó a ser el llamado *Don Quijote* apócrifo de Avellaneda, publicado en 1614, el cual Liñán empezaría a escribir inmediatamente después de la publicación del *Don Quijote* cervantino de 1605. Liñán de Riaza falleció en 1607 y dejó su *Don Quijote* inacabado, pero trazado en sus principales líneas argumentales. En el tiempo inmediato a su publicación la obra fue añadida, quizá enmendada, acabada y publicada por el propio Lope de Vega, que pudo ser ayudado por el que en esa época era su discípulo predilecto, Baltasar Elisio de Medinilla.

Abstract:

The following article –which is an advance of a forthcoming book– supports the theory, based on evidence which had not been taken into account by the critics before, that “the aragonés” Pedro Liñán de Riaza (Riselo), together with his close friend Lope de Vega (Belardo), was the author of a first work which later became known as the spurious *Don Quixote* by Avellaneda, published in 1614. Liñán de Riaza is supposed to have written his work immediately after *Don Quixote* by Cervantes was published. Liñán de Riaza died in 1607 and his *Don Quixote* was left incomplete; however, the narrative outline remained. Soon after its publication, the work could have been comprised, corrected and published by Lope de Vega himself, with the help from his favourite disciple, Baltasar Elisio de Medinilla.

Una hipótesis sobre el *Don Quijote de Avellaneda: De Liñán de Riaza a Lope de Vega*

En un trabajo nuestro anterior, publicado en la revista *Criticón* en el año 2002 (Véase Pérez López, “Lope, Medinilla”), defendíamos la hipótesis de que Lope de Vega y sus “secuaces”¹ son los autores del *Don Quijote* de Avellaneda. De entonces acá hemos seguido investigando en el entorno de Lope y hemos llegado a una serie de conclusiones que expondremos más extensa y demoradamente en un próximo libro. Hasta que llegue ese momento, adelantamos algunos argumentos basados en datos e indicios obtenidos en nuestra investigación que nos llevan a proponer la hipótesis contenida en el título del presente artículo.

¹ *Sus secuaces*, “sus seguidores”, según un conocido soneto de Góngora: “‘Aquí del Conde Claros’, dijo, y luego/ se agregaron a Lope sus secuaces”.

Nuestra hipótesis es que el “aragonés” Pedro Liñán de Rianza (Riselo)² fue el autor – siempre de acuerdo y en colaboración con su íntimo amigo Lope de Vega (Belardo)– de una primera versión de lo que luego llegó a ser el llamado *Don Quijote* apócrifo de Avellaneda, publicado en 1614, el cual Liñán empezaría a escribir en 1605 (o quizá ya en 1604), inmediatamente después de la publicación del *Don Quijote* cervantino.³

La obra se escribió en defensa de Lope y en venganza de las burlas, sátiras e impugnaciones de la obra del Fénix (no sólo como autor dramático, sino también como poeta heroico y como narrador) a que Cervantes le sometió en el *Don Quijote* de 1605, además de sátiras y burlas dirigidas contra el propio Liñán y contra otros escritores del entorno de Lope. También se escribió para corregir el modelo carnavalesco (Iffland, *De fiestas*), ideológicamente transgresor, del *Don Quijote* cervantino.

Con lo cual se resolvería la cuestión del autor “aragonés” a la que se refirió Cervantes, ya que Liñán de Rianza, nacido en la diócesis de Toledo,⁴ está vinculado con Aragón a lo largo de toda su vida y sobre todo con el “lugar” de Villel (hoy Villel de Mesa, en la actual provincia de Guadalajara, en la raya de Aragón), el pueblo natal de su padre, que Liñán menciona reiteradamente en su testamento. Villel, a cinco leguas de Ateca, perteneció en la época de Liñán y pertenece en la actualidad a la diócesis de Sigüenza (por la que por primera vez fue enviado el joven Liñán a estudiar a Salamanca) y a la comarca natural de Calatayud. En esta zona geográfica, entre Ateca y Sigüenza, se desarrollan los episodios aragoneses del *Don Quijote* de Avellaneda, exceptuada la ciudad de Zaragoza ya que ir a ella venía exigido por el designio cervantino de llevar a don Quijote allí al final de su *Primera parte*. Por otra parte, Liñán fue citado como aragonés por Cervantes ya en la *Galatea* de 1585 y reivindicado poco después de su muerte como autor aragonés por Baltasar Gracián, en su obra *Agudeza* y

² Vid. para su vida y su obra Randolph, ed., Pedro Liñán de Rianza, *Poesía* (en lo sucesivo Randolph); Randolph, “Obras mal atribuidas”; Goldberg; Labrador Herraiz, “Poesías inéditas”; Labrador Herraiz, “El manuscrito *Fuentelespina*”; y Madroñal Durán, “Pedro Liñán”.

³ Adolfo Bonilla y San Martín ya defendió la autoría de Liñán de Rianza (Vid. Fitzmaurice-Kelly, pp. 372-3; seleccionamos sólo los argumentos de su nota con los que estamos de acuerdo): “Tengo indicios (nada más que indicios) de que Pedro Liñán de Rianza sea el supuesto Avellaneda. Desde luego es circunstancia que sorprende la de que Cervantes, en el *Canto de Caliope* (inserto en la *Galatea*, publicada en 1584), dedique una pomposa octava a ensalzar ‘de Pedro de Liñán la sutil pluma/ de todo el bien de Apolo cifra y suma’; y, sin embargo, en el *Viaje del Parnaso* (1614) no menciona siquiera el raro y dulce ingenio que celebraba Lope en el *Laurel*, alabando como alaba a tanto mediocre versificador. Este detalle es para llamar la atención. Si a esto se agrega que Liñán era, como el supuesto Avellaneda, *grande amigo de Lope*; que se le tuvo generalmente por aragonés, según declara Lope en el elogio del *Laurel*, hasta el punto de que Latassa, el P. Gracián, y La Barrera, le hacen natural de Calatayud; que residió mucho tiempo en Aragón; [...] que Liñán era canonista, de la misma suerte que es preciso suponer fuese hombre versado en Teología el falso Avellaneda; tendrán por verosímil la sospecha”. Y añade, pp. 373-4: “Es también algo chocante la relación que Salas Barbadillo, en *Las Coronas del Parnaso* y *Platos de las Musas* (Disc. 3º, f. 18. Madrid, Imprenta del Reino, 1635), establece entre Cervantes y Liñán: ‘Y más cuando supieron que había señalado aquella mañana para la audiencia de D. Rodrigo Alfonso, que vino apadrinado de los ingeniosísimos varones Miguel de Cervantes y Pedro de Liñán’”. Y continúa, p. 374: “Quizá la misma figura del Bachiller Sansón Carrasco sea representativa de Pedro Liñán. Nótese que Cervantes pone en boca del Bachiller, quizá para molestia de los ‘aliñanados’, ‘que él no era de los famosos poetas que había en España (que decían que no eran sino tres y medio)’. (*Quijote*, parte 2ª, capítulo 4). Nótese también que Carrasco declara ‘ser bachiller por Salamanca’, donde también había estudiado Liñán (*Quijote*, parte 2ª, capítulo 7). Nótese asimismo que el Bachiller, con el nombre falso de *Caballero de los Espejos*, así como Liñán con el pseudónimo de Avellaneda, procura vencer a don Quijote e impedir su nueva salida”. Y termina diciendo: “Reconozco que todas estas no son más que conjeturas; pero no habiendo aún nada averiguado tocante a esta punto, lícito es hacer hipótesis”.

⁴ Así lo dice él mismo en la “Información hecha a pedimento de Liñán para ordenarse de clérigo presbítero. Madrid, 30 de noviembre de 1600-16 de febrero de 1601”: “atento a que soy natural de esta diócesis y a que vivo en ella de doce años a esta parte” (Randolph, p. 348).

arte de ingenio, que le hizo, equivocadamente, natural de Calatayud (“Nuestro bilbilitano”, dijo Gracián), localidad cercana a Ateca y capital de la comarca a la que pertenecía Villel.⁵

Liñán de Rianza falleció en 1607 y dejó su *Don Quijote* inacabado, pero trazado en sus principales líneas estructurales. En el tiempo inmediato a su publicación en 1614 la obra fue añadida, quizá enmendada, y acabada por el propio Lope de Vega –sin duda espoleado por las burlas a que Cervantes le sometió de nuevo en el prólogo de las *Novelas ejemplares* de 1613– y sus “secuaces”.⁶

El *Quijote* de Avellaneda no es la obra de oscuros escritores de segunda fila (Aliagas, Lambertos o Passamontes), sino el producto de dos grandes escritores dominadores de todos los recursos del oficio cómico y burlesco, Pedro Liñán de Rianza y Lope de Vega.⁷ Ellos fueron los creadores indiscutibles del Romancero nuevo, de la comedia seria y de la comedia burlesca;⁸ ambos escribieron también poesía seria y poesía burlesca.⁹ En todos estos géneros Liñán fue un maestro, reconocido por Lope, por Quevedo en el *Buscón*, y por teóricos como Ximénez Patón. Y se encontraron con que Cervantes –del que habían sido amigos desde al menos 1585, fecha de la aparición de la *Galatea*, pero del que les había llegado a separar un abismo en lo personal y una gran distancia en la concepción de una literatura verosímil, verdadera– había inventado en español la epopeya burlesca en prosa y además les injuriaba y ridiculizaba en una obra de éxito y divertida, el *Don Quijote* de 1605, que ellos conocían al menos desde un año antes. El *Don Quijote* de Avellaneda nació para vengar injurias y para competir con el cervantino y corregirlo. Es una obra distinta a la de Cervantes, inspirada en distinta ideología¹⁰ y en distintos presupuestos estéticos.

Liñán de Rianza, “el poeta que Dios perdona”

Hemos de contestar a una pregunta previa: ¿Fue Liñán de Rianza enemigo de Cervantes? O, lo que es lo mismo, ¿dejó Cervantes en algún lugar de sus obras alguna prueba de que Liñán fuese su enemigo literario? La respuesta es afirmativa. Cervantes

⁵ En su divertido romance “¡Aquí de Dios que me casan!” (Randolph, p. 297-9), dice Liñán: “Al fin, mi razón me valga/ en Aragón o en Castilla,/ mi cama en cualquier alcoba,/ como suele, me reciba”. Nos dice claramente que su vida se desarrolla entre los dos reinos.

⁶ En nuestro artículo de 2002 señalábamos que el discípulo de Lope, el toledano Baltasar Elisio de Medinilla, participó en la redacción del Prólogo (*Vid.* Pérez López).

⁷ Antes de colaborar en su *Don Quijote*, Liñán y Lope escribieron conjuntamente los romances moriscos del ciclo de Azarque, de Audalla y de Bravonel de Zaragoza, y también los romances jocoso-burlescos del ciclo de Simocho. Se intercambiaron epístolas en verso y sonetos entre ellos donde su afinidad es total, como algunos que veremos en este artículo. Y se atribuyeron a Lope –con el permiso de Liñán, claro está– algunas comedias escritas, en parte o en su totalidad, por Liñán. Se elogiaron mutuamente y se defendieron como amigos a lo largo de toda su vida. Ambos se llamaron a sí mismos *los discretos*. Todo esto lo desarrollamos con toda amplitud en nuestro libro en preparación.

⁸ El “Entremés de Melisendra”, atribuible a Lope –o a Liñán, como discutiremos en otro momento– es ya una comedia burlesca (*Vid.* Gómez).

⁹ Estudiaremos en nuestro libro la trascendencia que los romances nuevos de Liñán y de Lope tienen en la génesis del *Quijote* (*Vid.* Alonso Asenjo) y su repercusión en el “Entremés de los romances” y en el “Entremés de Melisendra”.

¹⁰ Quizá no fuera la ideología de Liñán y de Lope muy distinta de la de Cervantes, como se vio después en los desahogos desengañosos de la vejez de Lope cuando había perdido toda esperanza de medro personal con la aristocracia y el rey, y en otros semejantes de Liñán, como el romance que comentamos en este trabajo, pero en el *Don Quijote* de Avellaneda se ponen al servicio de la ideología de la clase aristocrática y señorial dominante, a la que servían (Liñán) o aspiraban a servir (Lope). (*Vid.* Iffland, *De fiestas*).

dio la réplica en el *Don Quijote* de 1605 a un soneto de Liñán, y se refirió a este como “el poeta que Dios perdona” (términos inequívocamente de reproche, de rencor y de venganza) en una alusión, perfectamente reconocible, en el *Don Quijote* de 1615.

Treinta años antes, en el “Canto de Calíope” (Parte 6; p. 570, estr. 29) de *La Galatea*, había elogiado “de Pedro de Liñán la sutil pluma” y ya nos había dicho que era aragonés:

*El sacro Ibero*¹¹, de dorado acanto,
de siempre verde hiedra y blanca oliva
su frente adorne, y en alegre canto
su gloria y fama para siempre viva,
pues su antiguo valor ensalza tanto,
que al fértil Nilo de su nombre priva,
de Pedro de Liñán la sutil pluma,
de todo el bien de Apolo cifra y suma.

Pero las cañas se volvieron lanzas. Pudo elogiarle de nuevo en el *Viaje del Parnaso* de 1614 (como dijo Bonilla y San Martín), anterior al *Don Quijote* de Avellaneda, pero guarda un ominoso silencio acerca de este gran escritor cuando cita a escritores de muy segunda fila. La razón es que ya debieron de haberse distanciado antes de la muerte de Liñán en 1607. Pero en 1615, después de la aparición de la obra de Avellaneda, en la que Lope y sus “secuaces” incluyeron un “Prólogo” de última hora en el que se vierten directos y graves insultos contra Cervantes (no solapados, como los que él dirigía), reiterando los no menos graves incluidos en el cuerpo de la obra, atribuibles a Liñán, no pudo callar y reveló de donde le venía el ataque.

La alusión la viene preparando Cervantes desde el capítulo XVI: don Quijote se encuentra con don Diego de Miranda, el Caballero del Verde Gabán, con el que mantiene una sabrosa conversación sobre poesía, ya que este tiene un hijo poeta, don Lorenzo. Habla don Quijote:¹²

La poesía, señor hidalgo, a mi parecer es como una doncella tierna y de poca edad y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta *tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas ni por los rincones de los palacios.*¹³ Ella es hecha de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio; hala de tener el que la tuviere a raya, *no dejándola correr en torpes sátiras ni en desalmados sonetos*; no ha de ser vendible en ninguna manera, si ya no fuere en poemas heroicos, en lamentables tragedias o en comedias alegres y artificiosas; no se ha de dejar tratar de los truhanes, ni del ignorante vulgo, incapaz de conocer ni estimar los tesoros que en ella se encierran. [...] *Riña vuesa merced a su hijo si hiciere sátiras que perjudiquen las honras ajenas*, y castíguele, y rómpaselas; pero si hiciere sermones al modo de Horacio, donde reprehenda los vicios en general, como tan elegantemente él lo hizo, alábele, porque lícito es al poeta escribir contra la invidia, y decir en sus versos mal de los invidiosos, y así de los otros vicios, con que no señale persona alguna; pero *hay poetas que, a trueco de decir una malicia, se pondrán a peligro que los destierren a las islas de Ponto.*

¹¹ Cervantes señala ya en 1585 la procedencia aragonesa de Liñán mediante la cita del Ebro. Señalamos en cursiva aquellos fragmentos de los textos citados que queremos realzar de manera especial en el comentario.

¹² Citamos siempre el *Don Quijote* cervantino y el de Avellaneda por las ediciones electrónicas de Sevilla Arroyo y usamos también sus Concordancias.

¹³ Una alusión a los poetas del Romancero nuevo, como Liñán y Lope y el propio Cervantes (“Yo he compuesto romances infinitos”, dice en el *Viaje del Parnaso*), con lo que sería una especie de palinodia.

Cervantes, a través de don Quijote, rechaza las “torpes sátiras” y los “desalmados sonetos”. Es un rechazo del conocido soneto (que comentaremos más abajo) que sus enemigos literarios le hicieron llegar en Valladolid, en el que se vertían graves injurias contra el escritor. Es probable que Liñán sea el autor directo de este soneto que se escribe en defensa de Lope de Vega y contra Cervantes. Liñán estaba en Valladolid en 1605, en la misma época en que Cervantes recibió el soneto infamante, y en él hay ecos (las *especias* del v. 13) de un poema en tercetos que Lope dirigió precisamente a Liñán. El él se insiste ya en el carácter intrascendente, *baladí*, de la magna obra cervantina (Entrambasaguas, *Una guerra*, p. 20-1): “y ese tu *Don Quijote* baladí / de culo en culo por el mundo va, / vendiendo *especias* y azafrán romí, / y al fin en muladares parará” (Véase más abajo).

El segundo fragmento en cursiva del anterior texto cervantino es un rechazo de las sátiras que perjudican las honras ajenas y una alusión –además de a Ovidio– al destierro que sufrió Lope precisamente por escribir sátiras contra la familia Velázquez.

En el capítulo XVIII ya han llegado a la casa de don Diego; allí don Quijote mantiene una conversación con el hijo, don Lorenzo, sobre justas literarias y glosas. Este le lee una glosa a unos versos que ha compuesto y don Quijote estalla en un hiperbólico elogio admirativo hacia el joven:

En acabando de decir su glosa don Lorenzo, se levantó en pie don Quijote, y en voz levantada, que parecía grito, asiendo con su mano la derecha de don Lorenzo, dijo:

—¡Viven los cielos donde más altos están, mancebo generoso, que sois el mejor poeta del orbe, y que *merecéis estar laureado, no por Chipre ni por Gaeta, como dijo un poeta que Dios perdone*, sino por las academias de Atenas, si hoy vivieran, y por las que hoy viven de París, Bolonia y Salamanca! Plega al cielo que los jueces que os quitaren el premio primero, Febo los asaeteen y las musas jamás atraviesen los umbrales de sus casas.

El “poeta que Dios perdone” es Pedro Liñán de Rianza. La frase “laureado por Chipre y por Gaeta” pertenece a un conocido soneto de Liñán en que este satiriza, en términos muy duros, semejantes a los del soneto de Valladolid contra Cervantes (ambos tienen en común las referencias a Apolo y al Parnaso), como poetas repentistas, a dos poetas de su época, a Juan Bautista de Bivar (que había sido un antiguo amigo suyo. *Vid.* Madroñal) y a Juan Rufo (Randolph, p. 84).

AL JURADO DE CÓRDOBA
JUAN RUFO

Yo, Juan Bautista de Bivar, poeta
por la gracia de Ascanio solamente,
saltabanco mayor de todo oriente
laureado por Chipre y por Gaeta,
a ti, el jurado hereje de esta seta
cuya vena de vana está doliente
de cerro fría, de canal caliente,
más lacia que bohemio de bayeta,
salud y gracia en el señor de Delo:
sabrás cómo las musas repentonas
te acusan del estupro que les haces.
¡Maldito seas de Dios, Rufo mochuelo,
que enturbiaste las aguas heliconas
y como bestia en el Parnaso paces!

La sátira de Liñán contra Juan Rufo como vano poeta “de repente” está puesta en boca de otro repentista, Juan Bautista de Bivar, al que se califica de “saltabanco”,

charlatán, y laureado por Ascanio Colona como poeta en Alcalá, según una nota del manuscrito donde se ha conservado el poema. El poema satiriza a los dos. Liñán no era tan sutil como Cervantes y caía en la injuria directa: “Rufo mochuelo”, en este poema; semejante a los insultos directos del soneto contra Cervantes: “puerco [...] potrilla”. Cervantes le llamó también “puerco” a Avellaneda en el capítulo LXII de la *Segunda parte*: “pero su San Martín se le llegará como a cada puerco”. Sólo en esta ocasión recurrió al insulto directo.

A continuación Cervantes dice: “como dijo un poeta que Dios perdone”. La expresión se refiere al autor del soneto, a Pedro Liñán, y supone un resquemor contra él. Liñán ha cometido un delito que sólo le puede perdonar Dios, porque Cervantes no está dispuesto a perdonarle. Creo que es una prueba de que este fue ofendido por Liñán muy gravemente y, a las alturas de 1615, un año después de la aparición del *Don Quijote* de Avellaneda, Cervantes descubre el velo. El hecho de que Liñán hubiera fallecido ocho años antes es buena muestra del resquemor y del odio que sentía Cervantes hacia él y de la gravedad de la falta que, a los ojos del escritor alcalaíno, aquel había cometido. Cervantes no vacila en execrar a un muerto que no puede ya defenderse.

La expresión la vuelve a repetir Cervantes en boca de Sancho en el capítulo LIX de su *Segunda parte*, ahora ya referida claramente a Avellaneda: “—Dios se lo perdone— dijo Sancho—. Dejáme en mi rincón, sin acordarse de mí, porque quien las sabe las tañe, y bien se está San Pedro en Roma”.

La dura expresión cervantina contra Liñán —y contra Avellaneda por Sancho— fue contestada por su amigo Lope de Vega con las mismas palabras de Cervantes en un contexto en que se cita el *Don Quijote* cervantino. Creo que es una prueba más de que los dos, Liñán y Lope, actuaban al unísono, que el ataque contra el uno era respondido por el otro. Lo hizo como Lope solía hacerlo, mucho tiempo después y perdida entre los versos de una de sus comedias, *Amar sin saber a quién*, publicada en 1630 en la *Parte XXII de las Comedias de Lope de Vega*, acto I:

Sale LEONARDA y INÉS, criada.

INÉS	Escoge, así Dios te guarde.
LEONARDA	No me mandes escoger, que es presto para querer.
INÉS	Para querer nunca es tarde.
LEONARDA	Ya sé que la voluntad por amorosos engaños nunca reparó en los daños, ni en mucha ni en poca edad.
INÉS	Si te enternecen palabras, aunque más lo disimules, ponte a las rejas azules, deja la manga que labras, melancólica Jarifa, verás al galán <i>Audalla</i> . ¹⁴
LEONARDA	¿Estudias romances?
INÉS	Calla, que ya la mora Jarifa está diciendo a su hermana que al moro bizarro vea, que nuestra calle pasea en una yegua alazana.
LEONARDA	Después que das en leer, Inés, en el romancero,

¹⁴ El personaje Audalla aparece en romances de Lope y de Liñán como estudiaremos en otro lugar.

INÉS

lo que aquel pobre escudero
te podría suceder.
Don Quijote de la Mancha,
perdone Dios a Cervantes,
fue de los extravagantes
que la corónica ensancha.
Yo leo en los romanceros,¹⁵
y se me pega esta seta
tanto que de ser discreta
no tengo malos aceros.
Por la parte del amor
he dado en imaginar
a quién podría yo amar.

“Don Quijote de la Mancha,/ perdone Dios a Cervantes”. Lope le da la réplica precisamente citando el *Don Quijote* y en una época en que Cervantes a su vez ya ha fallecido. Le paga con su misma moneda, defendiendo a su amigo muerto. *Amar sin saber a quién* es una obra ambientada en Toledo y se abre con una escena en el castillo de San Cervantes, mencionado dos veces para injuriar a Cervantes, motejándole de cornudo, en el capítulo IV del *Don Quijote* de Avellaneda. Creo que todo ello es una prueba de lo que venimos diciendo: Liñán injurió y ofendió a Cervantes muy gravemente en defensa de Lope, y este reivindica la memoria de su amigo asumiendo su venganza como cosa propia.

Hay otro momento en la *Primera parte* de *Don Quijote*, no considerado nunca por la crítica, en que Cervantes está contestando a un soneto de Liñán. En el capítulo XXVII, en Sierra Morena, el Cura y el Barbero, acompañados de Sancho, oyen cantar a Cardenio¹⁶ el soneto “Santa amistad, que con ligeras alas”. Ese soneto es la réplica a otro famoso soneto de Liñán de Rianza: “Es la amistad un empinado Atlante”. Veamos los dos. Este es el de Liñán (Randolph, soneto 21, p. 71):

Es la *amistad* un empinado *Atlante*
en cuyos hombros se sustenta el *cielo*;
Nilo que, por regar su patrio *suelo*,
sale de madre repartido amante;
cristal que hace el rostro semejante,
voluntad que en dos almas vino a *pelo*,
arnés a prueba, temple sin *recelo*,
iris divina de la fe triunfante.
Su madre es la igualdad, por ella vive;
del corazón ajeno se sustenta
y el ajeno del suyo hasta acabarse.
Si mucho puede dar, mucho recibe;
si poco, con lo poco se contenta;
ni sabe hacer ofensas ni quejarse.

Y este el de Cervantes:

¹⁵ Este verso es fundamental para entender la dependencia del *Don Quijote* cervantino del Romancero nuevo, como estudiaremos en nuestro próximo libro, más que de los libros de caballerías (Vid. Alonso Asenjo).

¹⁶ Es probable que Cardenio sea uno de los “sinónomos voluntarios” que Avellaneda reprocha a Cervantes. Cardenio es también el nombre del protagonista de *La escolástica celosa*, obra atribuida a Lope, pero que sin duda es de Liñán, como demostraremos en otra parte. En esta obra, el toledano (como Liñán) Cardenio, que ya está graduado en otra Universidad (como Liñán, bachiller por Salamanca), va a licenciarse a la Universidad de Alcalá.

Santa *amistad*, que con ligeras *alas*,
tu apariencia¹⁷ quedándose en el *suelo*,
entre benditas almas en el *cielo*,
subiste alegre a las impíreas salas.

Desde allá, cuando quieres, nos señalas
la justa paz cubierta con un *velo*,
por quien a veces se trasluce el *celo*
de buenas obras que, a la fin, son malas.

Deja el cielo, ¡oh amistad!, o no permitas
que el engaño se vista tu librea,¹⁸
con que destruye a la intención sincera;
que si tus apariencias no le quitas,¹⁹
presto ha de verse el mundo en la pelea
de la discorde confusión primera.

Cervantes está dando la réplica a Liñán, como se ve en las palabras que hemos puesto en cursiva, tiene delante el soneto de su adversario al componer el suyo. En el verso 1, la palabra *amistad* ocupa en ambos las sílabas 2, 3 y 4. Al final del verso, la palabra *alas* de Cervantes puede estar sugerida por el *Atlante* de Liñán (Se pronunciaba [alánte]). Los versos 2 y 3 tiene la misma rima consonante y utilizan las mismas palabras invertidas: *cielo*, *suelo*. Lo mismo sucede en cuanto a la rima consonante de los versos 6 y 7: *pele/velo* y *recelo/celo*. La elección de la misma rima consonante es una prueba de que Cervantes le está dando la réplica.²⁰ Los dos primeros versos de los tercetos de Cervantes son la respuesta directa a los dos primeros versos de los cuartetos de Liñán. Si este ha dicho “Es la amistad un empinado Atlante/ en cuyos hombros se sustenta el cielo”, Cervantes le contesta “Deja el cielo, ¡oh amistad!, o no permitas que el engaño se vista tu librea”. Es decir, hay una coincidencia en las formas y en el tema. Cervantes nos estaría diciendo que tras las palabras de Liñán, que invoca en su soneto a la sagrada amistad, se escondería la hipocresía, el engaño. Cervantes, Lope y Liñán fueron amigos, antes de la ruptura de hacia 1604. Cervantes, como hemos visto, elogió a Liñán en la *Galatea* y a Lope en los poemas preliminares de la *Dragontea*. Cervantes, Lope y Liñán elogiaron conjuntamente el *Cancionero* de López Maldonado (Madroñal, “Pedro Liñán”, p. 101). Las palabras de este soneto son coincidentes en su denuncia de la hipocresía con las que Cervantes aplicará a Liñán en el episodio del grave eclesiástico del palacio de los duques de la *Segunda parte*, que comentaremos en el transcurso de este trabajo. Las cañas de su amistad pasada de hacia 1585 se han convertido en las lanzas de 1605 y de 1615. Pero en 1605 todavía le quedaban a Liñán dos años de vida para contestar a Cervantes (tres, si consideramos que ellos conocieron el *Quijote* en 1604), y pudo hacerlo en ese lapso de tiempo. Pensemos en el propio Cervantes que corrige y adapta su *Quijote* de 1615, en un solo año, para responder a Avellaneda.

¹⁷ Según Covarrubias, *apariencia* es “lo que a la vista tiene un buen parecer y puede engañar a lo intrínseco y sustancial”.

¹⁸ El engaño se disfraza de amistad, hipócritamente.

¹⁹ Si no le quitas al engaño el disfraz de amistad.

²⁰ La imitación de los mismos consonantes era un requisito necesario cuando un poeta trataba de emular a otro, como vemos en los sonetos que se intercambian entre Lope y Liñán más abajo.

Dos momentos en la composición del *Don Quijote de Avellaneda*: el soneto de Pero Fernández y Alisolán

En el fundamental prólogo a su edición del *Don Quijote* de Avellaneda, Gómez Canseco (p. 51), citando a Espín Rodrigo, señala: “el grueso de la novela se escribió antes de 1610 y sólo en el último momento, al mismo tiempo que los preliminares se añadiría el párrafo inicial con la mención del sabio Alisolán y la expulsión de los moriscos”; y en la n. 118: “Espín Rodrigo también argumentó la ausencia de alusiones a la pragmática de enero de 1611 que prohibía a las mujeres de ir tapadas por la calle”. Creemos que existieron dos momentos en la composición de la novela: un primer momento, desde 1604 a 1607, en que trabajaron Lope y Liñán (o Liñán y Lope, tanto monta), y un segundo momento, en que Lope, con su colaborador Medinilla (como ocurrió en la *Jerusalén*, véase Pérez López, “Lope Medinilla”), remata la obra, la añade y enmienda, la prepara para la imprenta, escribe los paratextos de presentación y la publica. Pero creo que podemos precisar más estudiando precisamente los paratextos de presentación.

En uno de sus romances moriscos, “De la naval con quien fueron” (Randolph, p. 286), Liñán adopta el seudónimo de **Aliatar**. Lo cual nos debe hacer pensar en otros seudónimos que tengan la sílaba *li* y terminen en *a* tónica, como **Solisdán** y **Alisolán**, estos últimos, además, terminados no sólo en *a* tónica, sino en *án* (como **Liñán**), que aparecen en los paratextos de la *Primera parte* del *Don Quijote* cervantino y en el *Don Quijote* de Avellaneda, respectivamente.

El nombre de **Solisdán** aparece en los paratextos del *Don Quijote* de Cervantes en el único soneto escrito en *fabla* antigua, una de las especialidades de Liñán.²¹

DE SOLISDÁN A DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Soneto

Maguer, señor Quijote, que sandeces ²²	
vos tengan el cerbelo derrumbado,	
nunca seréis de alguno reprochado	
por home de obras viles y soeces.	
Serán vuestas fazañas los joeces,	5
pues tuertos desfaciendo habéis andado,	
siendo vegadas mil apaleado	
por follones ²³ cautivos ²⁴ y raheces. ²⁵	
Y si la vuesa linda Dulcinea	
desaguisado ²⁶ contra vos comete,	10
ni a vuestas cuitas ²⁷ muestra buen talante,	
en tal desmán, vuesto conorte ²⁸ sea	

²¹ En *fabla* antigua escribió Liñán una comedia sobre el Cid y el romance burlesco de don Bueso, como explicaremos en nuestro próximo libro.

²² Según Covarrubias, *sandio* “vale tanto como loco y hombre fuera de su juyzio. Ensandecer vale enloquecer.”

²³ Según Covarrubias, *follón* es “el holgazán que está papando viento como el fuelle floxo, que cada quarto se le cae por su parte”.

²⁴ Según Covarrubias, “el toscano llama *captivo* al ruin y al malo”.

²⁵ *raheces*: viles.

²⁶ Según Covarrubias, *desaguisado* “vale descompostura, agravio”. *Desmán*, como más abajo.

²⁷ Según Covarrubias, *cuita* es “aflicción y trabajo, necesidad estrema con lamento y ansia”.

que Sancho Panza fue mal alcagüete,
necio él, dura ella, y vos no amante.

Sobre el nombre *Solisdán*, Schevill y Bonilla dicen: “No parece probable que Cervantes haya escogido a propósito un nombre tan obscuro y desconocido que, a pesar de las pesquisas de varias generaciones de eruditos, nadie haya dado todavía con la historia en la cual se esconde el misterioso Solisdán [...] Por tanto, no quedan más que dos soluciones lógicas: la una, de Clemencín, que lo considera invención del propio Cervantes; la otra, que es errata tipográfica”. Por su parte la nota de la edición de Rico dice: “Se ignora si nos las habemos con un héroe caballeresco no identificado, un nombre inventado, un anagrama o seudónimo o bien una mera errata”. Nos quedamos con una de esas posibilidades: pensamos que podría ser un anagrama de *Liñán*.

Los tercetos de este soneto son auténticas injurias contra don Quijote: es obvio que si Sancho es un alcahuete, Dulcinea es una ramera que comete contra don Quijote un *desaguisado*, un agravio, un *desmán*, poniéndole los cuernos. Esto no sucede en el libro de Cervantes, por tanto, como dijo Hartzenbusch comentando el episodio,²⁹ estos deben de ser otros Quijotes, otros Sanchos y otras Dulcineas distintas de los del libro. Son sinónimos voluntarios, seudónimos tras los que se esconden personajes reales. De acuerdo con parte de la crítica, en estos textos preliminares tras el seudónimo de don Quijote se esconde Lope de Vega.³⁰

Ante esas injurias, en el soneto siguiente, Pero Fernández (el propio Lope también, respondiéndole bajo seudónimo) se siente *menguado*, o sea, afrentado, deshonorado. Por eso mandó contra Cervantes el soneto de Valladolid en una carta con porte devolviéndole el insulto de cornudo. Son dos maneras distintas de injuriar: Lope lo hace de forma clara, mediante copias manuscritas, y garantiza que Cervantes recibe la injuria mediante una carta con porte. Cervantes lo hace solapadamente mediante sinónimos voluntarios, pero publica las injurias imprimiéndolas al frente de su *Don Quijote*.

Avellaneda contestó a este soneto de los paratextos iniciales del *Don Quijote* de 1605 en el único soneto que incluyó en los de su *Don Quijote* (Véase en facsímil, fol. IVv, Figura I):

²⁸ Según Covarrubias, *conortar* es “animar a uno amonestándole y dándole consejos sanos y buenos. Conortarse, consolarse un hombre a sí mismo, buscando razones para no tener por tan pesado su trabajo. Estar conortado, estar consolado”. *Conorte*: consuelo.

²⁹ Juan Eugenio de Hartzenbusch, *Las 1633 notas puestas por...*

³⁰ Véanse Millé y Giménez, García Soriano y López Navío, entre otros.

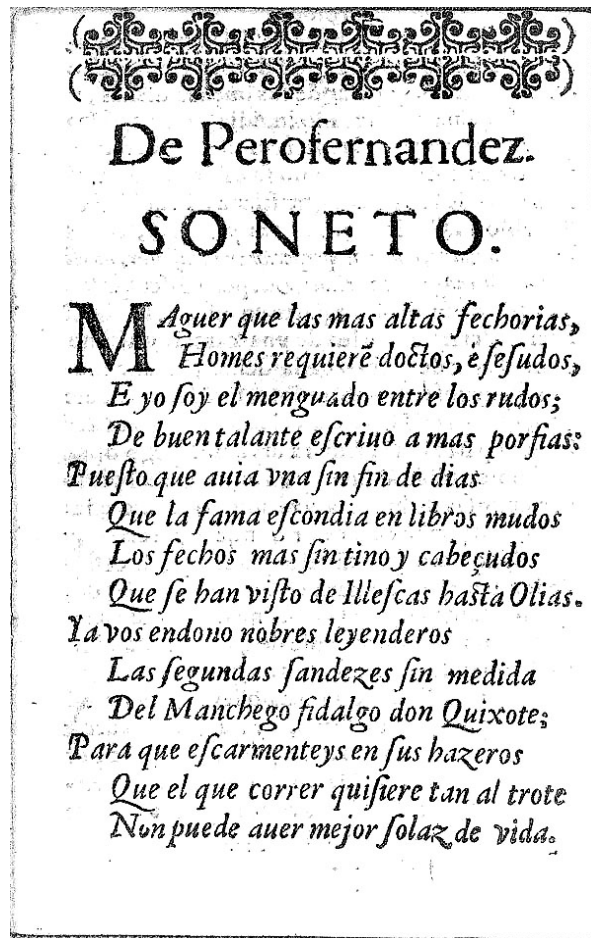


Figura I. Soneto de Pero Fernández

De acuerdo con nuestra hipótesis, el soneto de Avellaneda pertenece a la segunda redacción de Lope, como todos los paratextos, por tanto lo redactó al final, antes de entregarlo a la imprenta para su publicación en 1614. Lope utiliza un nombre corriente, “Pero Fernández”, como el “Juan Martínez” con el que se disfrazó para atacar a Torres Rámila (*Vid. Entrambasaguas, Una guerra, y Pérez López, “Lope, Medinilla”*): “Yo Juan Martínez, oficial de Olmedo,/ por la gracia de Dios poeta sastre,/ natural de la Sagra de Toledo.” La alusión burlesca a La Sagra en esa ocasión recuerda el “desde Illescas hasta Olías”, es decir, la comarca de la Sagra, al norte de Toledo, en el camino a Madrid, del soneto. No innovaba demasiado Lope en las situaciones de sus seudónimos cuando atacaba.

Hay una correspondencia perfecta con el soneto cervantino de Solisdán ya comentado. Pero Fernández repite las siguientes palabras:

Maguer que: maguer que.

Sandeces: segundas sandeces.

Home: homes.

Buen talante: buen talante.

Conorte: solaz (solaz es un sinónimo de conorte; según Covarrubias “vale consuelo y alivio de trabajos”; conorte, “consuelo”).

Transcribimos el soneto paleográficamente respetando sus grafías y su puntuación:

DE PERO FERNÁNDEZ.

Soneto.

Maguer que las más altas fechorias,
Homes requieren doctos, e sesudos,
E yo soy el menguado entre los rudos;
De buen talante escriuo a mas porfias:
Puesto que auia vna sin fin de dias 5
Que la fama escondía en libros mudos
Los fechos más sin tino y cabezudos
Que se han visto de Illescas hasta Olías.
Ya vos endono nobres leyenderos
Las segundas sandeces sin medida 10
Del Manchego fidalgo don Quijote:
Para que escarmentey s en sus hazeros
Que el que correr quisiere tan al trote,
Non puede auer mejor solaz de vida.

El soneto de Pero Fernández no se ha explicado correctamente hasta el momento, ni siquiera desde el punto de vista gramatical, por lo que se hace necesario, en primer lugar, editarlo y puntuarlo correctamente a partir del facsímil. Esta es nuestra propuesta:

Maguer que³¹ las más altas fechorias
homes requieren doctos e sesudos
e yo soy el menguado entre los rudos,
de buen talante escribo a más porfías.
Puesto que³² había una sin fin de días³³ 5
que la fama³⁴ escondía en libros mudos
los fechos más sin tino y cabezudos
que se han visto de Illescas hasta Olías,
ya vos endono,³⁵ nobres leyenderos,
las segundas sandeces sin medida 10
del manchego fidalgo don Quijote,
para que³⁶ escarmentéis en sus aceros,
que³⁷ el que correr quisiere tan al trote,
non puede haber mejor solaz de vida.

De Riquer y Gómez Canseco ponen punto y coma detrás de *Olías* (v. 8). Creemos que la puntuación de estos excelentes editores no es aquí correcta, porque el punto y coma deja aislada de su oración principal (“ya vos endono, nobres leyenderos, las segundas sandeces sin medida del manchego fidalgo don Quijote”) la oración subordinada adverbial causal que se inicia en *puesto que*, v. 5, y termina en *Olías*.³⁸ Por otra parte, la palabra *ya* con que se inicia el primer terceto en el v. 9 ha sido confundida

³¹ *Maguer que*: Conjunción concesiva: “aunque”.

³² *Puesto que*: Conjunción causal: “pues, porque, ya que”.

³³ *había una sin fin de días*: hacia infinidad, sinnúmero de días, hacia muchísimos días.

³⁴ Quizá habría que escribir *la Fama*, con mayúscula.

³⁵ Endonar quiere decir “regalar”, dar graciosamente sin esperar contrapartida.

³⁶ *Para que*: conjunción final.

³⁷ *Que*: Conjunción causal: “Porque”.

³⁸ No así Sevilla Arroyo que coincide con nuestra propuesta en este punto: Alonso Fernández de Avellaneda, *Segundo tomo*. Sevilla Arroyo no pone coma, que ponemos nosotros, detrás de *nobres leyenderos* (un vocativo), v. 9, indudablemente por descuido o errata. Igualmente, consideramos más adecuado poner coma en lugar de punto y coma tras *aceros*, v. 12.

con *yo* por Marín López,³⁹ lo cual impide ver un elemento esencial para la interpretación del soneto.

El poema se divide gramaticalmente en dos partes: el primer cuarteto, y el resto del poema. Cada parte está formada por una oración compleja.

La primera parte dice: “Escribo de buen talante a más porfías maguer que (aunque) las más altas fechorías requieren homes doctos y sesudos e [maguer que] yo soy el menguado entre los rudos”. Gramaticalmente tenemos aquí una oración compleja que incluye dos oraciones subordinadas adverbiales concesivas coordinadas copulativas entre sí, desde *maguer que* hasta *rudos*. “Escribo de buen talante a más porfías”, dice Pero Fernández en la oración principal; es decir, entro en la batalla de buena voluntad continuando la pelea. En el primer verso, Pero Fernández reconoce de manera cínica que lo que él va a hacer es una *fechoría* (una “mala acción”, según el *Diccionario académico*) contra Cervantes. Emplea a continuación el tópico de modestia de la rudeza, utilizado, por ejemplo, por el Arcipreste de Hita: él es el más menguado de entre los rudos. Según Covarrubias, “menguado de juicio es el loco o tonto”; pero también, según Covarrubias, *menguado* significa “afrentado”: “traslativamente se dice mengua la afrenta por ser menoscabo de la honra”. Por tanto, hemos de tener en cuenta este significado, ellos (Lope y los suyos) se sienten afrentados, deshonorados por Cervantes (y no es para menos según hemos visto que era la ofensa contra Lope sólo en el soneto de Solisdán, sin tener en cuenta otros poemas de los paratextos cervantinos). También según Covarrubias, *porfía* es “una instancia y ahinco en defender alguno su opinión o constancia en continuar alguna pretensión; y así dice un proverbio: Porfía mata la caça”. Por tanto, lo que dice el primer cuarteto es que él entra de buen gusto en la pelea como escritor, aunque quizá no debiera hacerlo porque sería necesario ser docto y sesudo y él es el más rudo de los rudos, pero también el más afrentado, el más deshonorado.

La segunda parte del poema no ha sido bien interpretada, siendo como es este un poema clave para entender la obra por la posición que ocupa, puesto en el frontispicio de la misma. Todo este segundo apartado hasta el final del soneto es también una oración compleja con una oración principal: “Ya vos endono (regalo), nobres leyenderos (lectores), las segundas sandeces⁴⁰ sin medida del manchego fidalgo don Quijote”. Recalcamos el complemento circunstancial de tiempo *ya* (“*ya* vos endono las sandeces”). Ese *ya* complemento circunstancial antepuesto a su verbo, en posición relevante al comienzo nada menos que del primer terceto del soneto, ha pasado desapercibido a la crítica que en ocasiones lo ha confundido con *yo*, como es el caso de Marín López (sin duda llevado por la homofonía *ya/yo* y por la necesidad de establecer una concordancia (como sujeto) en número y persona con *endono* que viene a continuación: “*yo* vos *endono*”). Ese *ya* del presente exige una correlación con otro elemento (“había una sin fin de días”) del pasado, que hallamos en la oración subordinada adverbial causal que se antepone.

Antepuesta, pues, como complemento oracional, está una oración subordinada adverbial causal, desde *puesto que* hasta *Olías*. “Ya vos endono” estas segundas sandeces (oración principal), por esta causa: “puesto que (porque, ya que) había una sin fin de días (hacía muchísimos días) que la fama escondía en libros mudos los hechos más sin tino y cabezudos que se han visto de Illescas hasta Olías”. Lo fundamental está en la conjunción *puesto que* del verso 5, que la crítica ha considerado también como

³⁹ “Yo vos endono” (Nicolás Marín López, “La piedra y la mano”, p. 288, n. 20). Este hecho no disminuye la importancia de este artículo fundamental de Nicolás Marín.

⁴⁰ Las primeras sandeces serían las ya publicadas por Cervantes en el *Don Quijote* de 1605; las segundas son las que nos endona en el libro que este soneto está presentando.

concesiva.⁴¹ Sin embargo *puesto que* es aquí una conjunción causal,⁴² no es una conjunción concesiva (como sí lo es *maguer que*, en la primera parte del soneto), no significa “aunque”. Este uso de *puesto que* como causal, menos frecuente en verdad en el siglo XVII que su valor concesivo, se da en textos contemporáneos, en el propio *Quijote*, I, 9:

Estando yo un día en el Alcaná de Toledo, llegó un muchacho a vender vnos cartapacios y papeles viejos a un especiero⁴³, y como yo soy aficionado a leer, aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado desta mi natural inclinacion, tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía, y vile con caracteres que conocí ser arávigos. Y *puesto que*, *aunque* los conocía, no los sabía leer, anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado que los leyese.

Obviamente, aquí *puesto que* equivale a *porque*: “puesto que (porque) no los sabía leer, anduve mirando”, como en el soneto que venimos comentando. Prueba de ello es su compatibilidad con la conjunción concesiva *aunque*, que sigue, que sí introduce una oración concesiva (“aunque los conocía”) subordinada a la causal (“*puesto que*, [*aunque* los conocía], no los sabía leer”).

“Porque había⁴⁴ una sin fin de días” (“porque hacía muchísimos días”) está relacionado en cuanto a su significado con el “ya vos endono” de la oración principal. Al poner De Riquer y Gómez Canseco punto y coma al final de esta oración subordinada adverbial causal, y al considerarla, además, concesiva, la aíslan de su oración principal (“ya vos endono”) y la dejan sin sentido. El sentido es claro: hacía muchísimos días “que la fama escondía en libros mudos los fechos más sin tino y cabezudos que se han visto de Illescas hasta Olías”, que la fama escondía en libros mudos (en libros que no hablaban, inéditos) estos fechos de don Quijote (que él, Pero Fernández, *ya*, “ahora, por fin”, nos presenta). La referencia a “la fama” es réplica a la despedida cervantina en el capítulo 52 de su *Primera parte*:

Pero el autor desta historia, puesto que con curiosidad y diligencia ha buscado los hechos que don Quijote hizo en su tercera salida, no ha podido hallar noticia de ellas, a lo menos por escrituras auténticas; sólo *la fama ha guardado, en las memorias de la Mancha*, que don Quijote, la tercera vez que salió de su casa, fue a Zaragoza, donde se halló en unas famosas justas que en aquella ciudad hicieron, y allí le pasaron cosas dignas de su valor y buen entendimiento.

Está claro que está haciendo referencia a que el libro que nos presenta de los segundos fechos de don Quijote estaba escrito *desde hacía muchísimos días* (desde la muerte de Liñán en 1607, según nuestra hipótesis), pero oculto a la fama (el libro estaba mudo, estaba ya escrito, pero inédito), por eso *ya* Pero Fernández (Lope) nos lo “endona”, nos lo regala, lo publica. Creo que este es un argumento fundamental a favor de nuestra hipótesis de los dos tiempos en la composición del libro: Liñán de Rianza (siempre en colaboración con Lope) lo escribe entre 1604 y 1607, pero, al morir en ese último año, el libro queda mudo, inédito, no publicado, pero famoso: se sabía quizá de su existencia. Ahora, “ya”, Lope lo remata, lo añade, lo enmienda, escribe los

⁴¹ En esto coinciden también de Riquer y Gómez Canseco; véanse sus respectivas notas.

⁴² De acuerdo con el *Diccionario académico* actual, *puesto que* es una “locución conjuntiva causal”, equivalente a *pues*.

⁴³ Cambiamos el *sedero* que traen todos los editores con el *especiero* de nuestra edición de acuerdo con los argumentos que se defienden en este trabajo.

⁴⁴ El verbo *haber*, usado en este sentido impersonal de *hacer*, lo emplea Cervantes en ocasión memorable: “En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, *no ha mucho tiempo* que vivía un hidalgo.”

paratextos: la dedicatoria a los regidores del Argamesilla, el prólogo, y este soneto de Pero Fernández en el que está presentando el libro. Y nos lo “endona”.

“Las segundas sandeces sin medida” (o sea, el contenido del libro que ya nos endona) son ahora calificadas mediante una frase sinónima como “los fechos más sin tino y cabezudos que se han visto de Illescas hasta Olías”. Los *fechos* de don Quijote son “sin tino”, desatinados, y cabezudos.⁴⁵

La referencia a Illescas y a Olías es absolutamente fundamental para conocer el ámbito geográfico de donde procede este ataque de los paratextos de 1614: la ciudad de Toledo. De Riquer señala que esta referencia es una “limitación humorística, pues entre Illescas y Olías (ambas en la actual provincia de Toledo) hay unos veinte kilómetros”.⁴⁶ Gómez Canseco señala que “frente a la geografía fantástica de los libros de caballerías, se señala aquí el reducidísimo espacio que va desde Illescas a Olías en la provincia de Toledo”. Pero lo esencial es el hecho de la mención de esos topónimos y el hecho de que junto a la mención de los dos pueblos toledanos del antiguo camino real de Toledo a Madrid, (en la comarca de la Sagra toledana, utilizada por Lope y por Medinilla en sus ataques a Torres Rámila. *Vid.* Pérez López, “Lope, Medinilla”) en estos paratextos se mencione otro topónimo toledano, el castillo de San Cervantes (San Servando), utilizado para injuriar a Cervantes. No hay en los paratextos la menor referencia a otros topónimos de ninguna parte de España, lo que nos debe hacer pensar que quien escribió los paratextos estaba relacionado con Toledo. Ya lo dijo Clemencín refiriéndose al libro entero:

Que Avellaneda residió en Toledo lo manifiesta al parecer el conocimiento minucioso que muestra y la frecuente mención que hace de las cosas de aquella ciudad, del castillo de San Cervantes, de las puertas del Cambrón y Visagra, de Zocodover y del Alcaná, de la tarasca de la catedral y la descripción de la casa del Nuncio. Resulta, pues, de las consideraciones precedentes, que el autor de la segunda parte del *contrahecho Quijote* fue aragonés [...] y morador de Toledo. Pellicer añade la conjetura de que era poeta cómico [...]” (Miguel de Cervantes Saavedra. *El ingenioso hidalgo*, cap. LIX, n. 36, p. 1848).

La mención de Illescas y Olías es burlesca, pero también literal, del propio contenido del libro, porque ese camino de Illescas a Olías lo hace efectivamente don Quijote para ingresar en el Nuncio de Toledo: Madrid, Getafe, Illescas, Olías, Toledo:

Tras esto y tras almorzar bien y despedirse del príncipe Periano y de don Carlos, se salieron de la corte y caminaron para Toledo, *ofreciéndoseles por el camino graciosísimas ocasiones de reír*, particularmente en Getafe y Illescas. Llegados a la vista de Toledo, dijo don Quijote... (Capítulo XXXVI y último).

Por el camino del *Repertorio* de Villuga tuvieron lugar “los fechos más sin tino y cabezudos”. El camino de Madrid a Toledo lo hacen en un día, madrugando (“tomando la mañana”). De hecho llegan a la ciudad todavía con luz y ven a la gente entrando por las puertas de Visagra, que dejan a la izquierda, para entrar por la puerta del Cambrón, que les lleva más directamente al Nuncio.

Continuando con nuestro análisis sintáctico, viene ahora una oración subordinada adverbial final (dependiente de la oración principal, “ya vos endono”), de la que, a su vez, depende una oración subordinada adverbial causal: “*para que* escarmentéis en sus aceros, *que* el que correr quisiere tan al trote, non puede haber mejor solaz de vida”. Se dirige a nosotros, a los “nobres leyenderos”, para que escarmentemos en los “aceros” de

⁴⁵ Según Covarrubias *cabeçudo* es “el que es porfiado y tenaz en su opinión.”

⁴⁶ Son 26 kilómetros en la autovía actual.

estas segundas sandeces, para que escarmentemos en cabeza ajena, en la de don Quijote. El libro se presenta, pues, como un enxiemplo medieval. Pero creo que también hay aquí un mensaje al “leyendero” principal de la obra, al destinatario principal de la misma, al propio Cervantes, para que escarmiente, *porque* (y ahora pasa del plural de *escarmentéis* al singular de *quisiere*) “el que correr quisiere tan al trote, non puede haber mejor solaz de vida”, el que quiera ir al trote, atropellando a los demás (con injurias encubiertas: así injuriaba Cervantes), no puede tener un buen solaz (consuelo) de vida”.

Hablemos ahora de **Alisolán**. ¿Se han terminado después del soneto de Pero Fernández los paratextos, escritos en 1614, de presentación del libro de Liñán, escrito antes de 1607? Todavía no. Falta rendir tributo al primer autor y hacerlo de manera encubierta (habían aprendido el procedimiento en Cervantes). Y lo hacen en el primer párrafo del libro:

[Capítulo I]

El sabio **Alisolán**, *historiador no menos moderno que verdadero*, dice que siendo expelidos los moros agarenos de Aragón, de cuya nación él descendía, entre ciertos anales de historias halló escrita en arábigo la tercera salida que hizo del lugar del Argamesilla el invicto hidalgo don Quijote de la Mancha, para ir a unas justas que se hacían en la insigne ciudad de Zaragoza, y dice desta manera:

Después de haber sido llevado don Quijote por el cura y el barbero y la hermosa Dorotea a su lugar en una jaula, con Sancho Panza, su escudero, fue metido en un aposento con una muy gruesa y pesada cadena al pie, adonde, no con pequeño regalo de pistos y cosas conservativas y sustanciales, le volvieron poco a poco a su natural juicio [...]

[Capítulo final]

[...] Dicho esto, se salió, y fue con los criados de don Álvaro en la posada en que estaba, a quien dio cuenta de todo, como hizo al Archipámpano, vuelto a la corte. Detúvose don Álvaro algunos días en Toledo, y aun visitó y regaló a don Quijote y le procuró sosegar cuanto le fue posible, y obligó con no pocas dádivas a que hiciesen lo mesmo a los sobrestantes de la casa, y encomendó cuanto le fue posible a los amigos graves que tenía en Toledo el mirar por aquel enfermo, pues en ello harían grandísimo servicio a Dios, y a él particularísima merced. Tras lo cual dio la vuelta felizmente a su patria y casa.

Estas relaciones se han podido sólo recoger, con no poco trabajo, de los archivos manchegos, acerca de la tercera salida de don Quijote; tan verdades ellas, como las que recogió *el autor de las primeras partes*⁴⁷ que andan impresas.

El libro escrito por Liñán (y añadido y enmendado por Lope en su presentación final), el que ponemos en cursiva en nuestra cita, es presentado por Lope (nos lo “endona”) entre el párrafo introductorio del capítulo I y el párrafo resumen del capítulo final. Los dos párrafos tienen todo el aspecto de ser interpolaciones tardías que Lope y sus secuaces añadirían en el último momento al libro ya escrito por Liñán, el cual empezaría en el segundo párrafo (“Después de haber sido llevado don Quijote por el cura y el barbero y la hermosa Dorotea a su lugar”), justamente donde Cervantes lo había dejado en su *Primera parte* de 1605. Presentándolo en cursiva y sangrado, nos

⁴⁷ Cervantes.

hemos limitado a destacar los relieves de las costuras, pero estos aparecen a simple vista, no en vano Cervantes llamó a Avellaneda “zapatero de viejo” en el *Persiles*.

El nombre *Alisolán* sólo aparece en esta ocasión en el libro. Y puede tratarse de un anagrama de Liñán, ya que contiene todas las letras de su apellido menos la ñ: “li-án”. La referencia a que descendía de Aragón es otro argumento a favor de esta identificación. La referencia del capítulo final a “los amigos graves que tenía en Toledo” don Álvaro Tarfe es un nuevo guiño a la procedencia toledana del ataque avellanadiano.

“En un lugar de la Mancha”: la primera burla de Cervantes contra Belardo y Riselo

El *Don Quijote* de 1605 se abre con el verso 5 (“En un lugar de la Mancha”) de una ensaladilla de romances que se publicó por primera vez en la novena parte del *Romancero general* de 1600, ff. 359-60. Fue Rodríguez Marín el primero que señaló este hecho y atribuyó conjuntamente la ensaladilla a Cervantes: “Se ignora quién fuese el autor de este romance. ¡A saber si no será este uno de aquellos a que años después se refirió Cervantes en el capítulo IV de su *Viage del Parnaso*, fol. 28 vto.: ‘Yo he compuesto romances infinitos’” (t. I, p. 73). La “ensaladilla” es un poema jocoso-satírico-burlesco, un auténtico entremés, que cuenta incluso con los personajes arquetípicos del género como sacristanes, boticarios y barberos con su guitarrín. Se hace escarnio de un lencero portugués galante, enamorado de una bella casadilla, la cual, al unísono y de acuerdo con su marido consentido, deciden despojar al portugués de su mercancía y apalearlo con una tranca de encina. El portugués, sin conseguir gozar a la moza, tiene que escapar en camisa de la casa del manchego. Este es el poema:⁴⁸

ENSALADILLA

Un lencero ⁴⁹ portugués recién venido a Castilla, más valiente que Roldán y más galán que Macías, <i>en un lugar de la Mancha</i> 5 que no le saldrá ⁵⁰ en su vida, se enamoró muy despacio de una bella casadilla, que, vendiéndole ruán ⁵¹ para faldas de camisas, 10 una tarde le contó sus amorosas fatigas. Escuchábaselas ella, ni muy falsa ni muy fina, que es grande alcahuete un fardo 15 de holandá ⁵² y hilo de pita. ⁵³
--

⁴⁸ Lo tomamos de García Soriano, p. 67-71.

⁴⁹ Mercader de lienzos; el que trata en ellos o los vende (Diccionario de Autoridades, DA).

⁵⁰ No le saldrá, no se le borrará “la mancha” en su vida. Puede tratarse de una acusación de judío o de converso dirigida al portugués.

⁵¹ Tela de algodón estampada en colores que se fabrica en Ruán, ciudad de Francia (DA).

⁵² Lienzo muy fino de que se hacen camisas, sábanas y otras cosas (DA).

⁵³ Es el hilo que se saca de esta planta (DA).

Derritado el portugués
al sol de su hermosa vista,
a cada vara que mide
un palmo le daba encima.⁵⁴ 20
Alabábale su tierra,
su nación, su fidalguía,
su música, sus regalos,
su espada, en África limpia.
Prometiéndole en efeto 25
las especies⁵⁵ de la India,
los olores de Lisboa
y los barros de la China.
Hicieron los dos concierto
que aquella noche misma, 30
si el marido fuere al campo,
campo franco le daría.
Quedose en casa una pieza
de ruán y holanda rica
en rehenes de la junta 35
de Portugal y Castilla.
Era la villana astuta
y el manchego de la vida,⁵⁶
y, en saliendo el portugués,
hablaron en su desdicha. 40
Y, visto bien el proceso,
condenáronle en revista⁵⁷
en perdimiento de bienes
para gastos de justicia
y a dos docenas de palos 45
con una tranca de encina,
guardándose la cabeza
a honor de su fantasía.
A dos horas de la noche
se escondió la bella Cintia, 50
cuando el portugués y el cielo
de bayeta⁵⁸ se cubrían.
Tomó su espada y guitarra,
y entre una y otra requinta⁵⁹
a suspiros fue templando 55
desde el bordón a la prima.
Puesto en la calle mirando
a la ventana de arriba,
a su dama reconoce,
que le cecea y le silba. 60
Y, entonando la garganta,
suspiros y voz caminan
al aire y a quien también
le escucha muerta de risa.

⁵⁴ *encima*: “además”. Cuando le medía el lienzo le daba un palmo de más, pero además él se iba “empalmado”, excitándose sexualmente. *Vara* tiene un sentido obsceno, de órgano sexual. Es el tono de los poemas obscenos de Liñán (y también el de los de Lope), no el de Cervantes.

⁵⁵ Especies.

⁵⁶ Se refiere al marido manchego. *De la vida*: marido consentido por interés.

⁵⁷ *en revista*: “en segunda instancia”; el tribunal de la casadilla y el manchego le condena. La primera instancia era sólo la casadilla.

⁵⁸ *de bayeta*: significa “andar en pretensiones”, que es lo está haciendo el portugués. De bayeta era el hábito oscuro escolar, significa que era de noche.

⁵⁹ Rasgueo de las cuerdas de la guitarra, que debía de ser un *requinto*, un guitarrillo. Quizá *bordón* y *prima* tienen un sentido obsceno.

*vente a mí que te adoro y quiero;
dejaré que me tomes el cuerno
y me lleves si quieres al prado;* 115
vente a mí que no soy toro bravo.

Determinada la dama
al concierto del marido,
entre los cuatro llamados
fue el portugués admitido; 120
bajó a la puerta y llamole
por un pequeño resquicio,
y entonces el vitorioso,
cantando a los otros, dijo:

*Pois que Madalena
remedió meu mal,
viva Portugal
e mora Castella.* 125

*Seja Amor testigo
de tamanho ben
na o chegue ninguen
a zombas conmigo,
que a espada y rodela
a forneira sal:* 130
*viva Portugal
e mora Castella.* 135

Entrose dentro con esto,
y los tres que le miraban
a tres juntaron así
quejas, voces y guitarras: 140

*Si para sufrir agravios
al Amor le pintan ciego,
¡fuego!*
*Si para ver y callar
le ponen aquella venda,
el mismo fuego le encienda
con que nos suele quemar;
que sufrir cuernos y amor,
y, viendo, fingirse ciego,
¡fuego!* 145 150

Desampararon la calle
cuando ya el lencero estaba
desnudo de sus vestidos
aunque armado de esperanza;⁶⁵
pero apenas puso el pie 155
en el lazo de la cama,
cuando salió el cazador
detrás de la puerta falsa;
y a dos manos esgrimiendo
la verde y nudosa tranca, 160
al que vive de medir⁶⁶
midió muy bien las espaldas.
El portugués daba voces:
“Aquí de un rey, que me matan”.⁶⁷

⁶⁵ *armado*: con el pene en erección, “empalmado”, como más arriba. *De esperanza* de gozar a la casadilla.

⁶⁶ *Medir* el lienzo y “medir” con su *vara* a las casadillas.

Pero el rey, que no lo oía, 165
tampoco le remediaba.
Echoso por la escalera,
y quiso por la ventana,
y hallando apenas la puerta,
se fue en camisa a su casa. 170

En el verso 5 aparece la frase con que Cervantes dio comienzo a su *Don Quijote*: “En un lugar de la Mancha”. Y al marido se le llama “el manchego”. Con tan endeble argumentos García Soriano (*Los dos Don Quijotes*, pp. 67-72), que asume la posible autoría de Cervantes señalada por Rodríguez Marín, sostuvo que la obra era una sátira contra Lope de Vega, aunque no se desprende muy bien de su argumentación si éste era el marido manchego consentido o el portugués apaleado. Pero el poema no puede ir contra Lope ya que él mismo cita cuatro versos del mismo en una carta dirigida al duque de Sessa, fechada en “Madrid, ¿febrero.marzo de 1617?”, mediante la cual conocemos que el músico amigo de Lope, Juan Blas de Castro, le puso música.⁶⁸

Señor excmo.º, este Corregidor es desvergonzado, y a Vex.^a le conviene copiar este papel sin quitar ni añadir nada; que él va considerado y no peligroso; cierto que me dio el berle tanta yra, que en mi vida me he visto más apasionado; porque las libertades con los mayores son unos linajes de desvergüenza tan ynsufribles que alcanzan desde los señores a los criados, y en todos pone igual pena. Van assi mismo las epistolas del Hozes, y la de Pedro, cosida; admireme de saber los sucesos de nuestra reputaçion, que, por modestamente que los quiso referir, da bien a entender que corren por la vltima linea de la infamia y que tocan en los principios de la perdiçion. Acuerdome de haber oydo cantar a Juan Blas en vn romanze estos versos:

El portugues daua voces;
Aquí do Rey, que me matan;
Pero el Rey, que no lo ohia,
Tampoco lo remediaua.

Es obvio que el romance no puede ser una sátira contra Lope ya que este no lo citarí en esta ocasión de la carta a Sessa, ni su amigo Juan Blas de Castro le hubiera puesto los tonos. A la vista de los versos 89-90 (“que entrambos cantan romances/ de Belardo y de Riselo”), se abre camino lo contrario: sería una obra del propio Lope (Belardo) o de su amigo Liñán (Riselo), los dos citados en dichos versos, o quizá compuesto al alimón por los dos. La cita del seudónimo pastoril dentro de la composición es una forma que ambos emplean en sus romances para afianzar su autoría. Así, Liñán, en otro de sus romances, el titulado “Confesión”, reniega de su condición de poeta y dice: “Que ya Riselo y Azarque/ será razón que se mueran” (Randolph, p. 302); en este caso se cita a sí mismo con su seudónimo pastoril (Riselo) y con su seudónimo morisco (Azarque).

Liñán utiliza el género de la *ensaladilla* de romances con frecuencia, como su *ensaladilla* “Llor de fregonas” (Randolph, pp. 152-8). A favor de su autoría están algunos elementos intertextuales. La expresión “una bella casadilla” (v. 8) es una fórmula que emplea con frecuencia: “Una bella pastorcilla” (Randolph, p. 187). La idea de que las dádivas son alcahuetes (v. 15), es una idea recurrente de Liñán: “¡Ay dádivas mal seguras, / ay falsa correspondencia, /que siendo terceros mudos, / tenéis hechiceras lenguas!” (Randolph, p. 187). Los versos 83-6, que se aplican al sacristán impúdico (“Renunciada la sotana/ y echando al mundo el gregüesco,/ viene por la calle abajo/ echando votos y retos”), es una situación semejante a la que se da en el poema de Liñán

⁶⁷ Es una fórmula muy empleada por Liñán: “¡Aquí de Dios, que me casan!”, Randolph, p. 297.

⁶⁸ Agustín González de Amezúa, *Epistolario de Lope de Vega Carpio*, t. III, n.º 290, p. 283.

“¿Qué te hice, vil Fortuna”, que comentaremos más abajo. La expresión “Aquí de un rey, que me matan” (v. 164) es también una fórmula muy empleada por Liñán: “¡Aquí de Dios, que me casan!” (Randolph, p. 297). El tono desvergonzado y obsceno de todo el poema, que hemos ido señalando en las notas, coincide con el de los poemas de Liñán (Vid. Madroñal), pero también es el tono de los poemas obscenos de Lope. Ese mismo tono es el que la crítica ha visto en algunos pasajes del *Don Quijote* de Avellaneda.

No creemos que a este romance se le pueda dar la interpretación de que es una sátira contra Lope (de Cervantes o de otro autor), sino que es un romance divertido en el que Liñán y Lope satirizan a un portugués, detrás del cual quizá ni siquiera esté un personaje real sino también una figura arquetípica de entremés, para hacer reír: el portugués “fidalgo” (como en el v. 22) y enamoradizo. Precisamente en una obra de Pinheiro da Veiga (que narra hechos ocurridos en Valladolid en 1605), *Fastiginia*, en un episodio en que Pinheiro cita a Liñán, encontramos una referencia a este carácter enamoradizo de los portugueses. Pinheiro y un amigo licenciado, vestidos ambos de bayeta, como el lencero del romance, encuentran “unos serafines”, unas damas, en una huerta. “En esto se llegó otra y dijo, viéndonos los hábitos: ‘Hermanas, a Dios gracias que se acuerdan de nosotras. Portugueses, muyto fidalgos, muyto namorados, muyta baeta, toda la huerta es nuestra’”.⁶⁹

Los personajes ridiculizados en la obrita, además del portugués, son “el manchego de la vida” y su mujer. Sin duda se hace también sátira de un marido “de la vida”, comprensivo, que consiente, que no hace un papel muy airoso, obsérvese que en otra ocasión el sacristán había gozado de los favores de la casadilla, dándole “en medio” con su “pie de altar”. ¿Tras el marido consentido está reflejado un personaje real? No lo sabemos y no podemos precisar más en este juego de alusiones.⁷⁰

Lo único que podemos decir con certeza es que Cervantes se hizo eco del v. 5, “en un lugar de la Mancha”, y que el romance es de Liñán o de Lope, o de los dos. Desde el principio de su obra Cervantes está haciendo sátira burlesca de ellos utilizando un verso que les pertenece

¿Sedero o especiero? Una cuestión de crítica textual

Y no será la única vez que haga alusiones maliciosas a las obras de los dos. En el capítulo IX de la *Primera parte* del *Don Quijote* cervantino encontramos otra sátira burlesca de Cervantes contra Lope y Liñán. En él se reanuda la acción de la obra que ha dejado suspendido el episodio del vizcaíno. La ficción pasa al Alcaná de Toledo donde al yo narrativo del autor que nos habla (Cervantes) le ocurre lo siguiente:

Estando yo un día en el Alcaná de Toledo, llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un *sedero* [léase *especiero*]; y como yo soy aficionado a leer aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado desta mi natural inclinación tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía y vile con caracteres que conocí ser arábigos. Y puesto que aunque los conocía no los sabía leer, anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado que los leyese, y no fue muy dificultoso hallar intérprete semejante, pues aunque le buscara de otra mejor y más antigua lengua le hallara. En fin, la suerte me deparó uno, que, diciéndole mi deseo y poniéndole el libro en las manos, le abrió por medio, y, leyendo un poco en él, se comenzó a reír.

⁶⁹ Tomé Pinheiro da Veiga, *Fastiginia. Vida cotidiana en la corte de Valladolid*, p. 270.

⁷⁰ Avellaneda llamó *cornudo* a Cervantes en el capítulo IV de su *Don Quijote*, utilizando para ello una alusión al toledano castillo de San Cervantes. También le llamaron *cornudo* en el conocido soneto de Valladolid del que vamos a hablar en el siguiente epígrafe.

Preguntéle yo que de qué se reía, y respondiome que de *una cosa que tenía aquel libro escrita en el margen por anotación*. Díjele que me la dijese, y él, sin dejar la risa, dijo:

—Está, como he dicho, aquí en el margen escrito esto: “Esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer de toda la Mancha”.

Quando yo oí decir “Dulcinea del Toboso”, quedé atónito y suspenso, porque luego se me representó que aquellos cartapacios contenían la historia de don Quijote. Con esta imaginación, le di prisa que leyese el principio, y haciéndolo así, volviendo de improviso el arábigo en castellano, dijo que decía: *Historia de don Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo*. Mucha discreción fue menester para disimular el contento que recibí cuando llegó a mis oídos el título del libro, y, salteándosele al *sedero* [léase *especiero*], compré al muchacho todos los papeles y cartapacios por medio real; que si él tuviera discreción y supiera lo que yo los deseaba, bien se pudiera prometer y llevar más de seis reales de la compra.

El muchacho viene a vender “unos cartapacios y papeles viejos a un *sedero*”. Ya Clemencín nos explicó que *sedero* no era la lección de las primeras ediciones:

Las ediciones primitivas y las siguientes pusieron *escudero* en vez de *sedero*: la de Londres de 1738 fue la primera que corrigió este pasaje. La Academia Española adoptó esta enmienda, y *con razón, pues no la hay para que se vendan papeles viejos a un escudero, pero sí a un sedero*, que los necesita para sus envoltorios y paquetes. Y a lo mismo concurre la circunstancia de ser cosa pasada en el Alcaná, donde estaba la alcaicería y trato y mercado de sedas. Nadie ignora lo floreciente que en tiempos antiguos estuvo en Toledo el ramo de sederías, conforme a lo cual en el capítulo IV se hizo mención de unos mercaderes toledanos que iban a comprar seda a Murcia. El error pudo ser de imprenta por la poca diferencia que hay entre *sedero*, como diría el original, y *escudero*, según solía entonces escribirse y hubo de leer el impresor. Cervantes, a cuya vista se hizo la tercera edición en el año 1608, no corrigió este ni otros defectos de las dos de 1605. (pp. 1103-04).

No hay razón para que se vendan papeles viejos a un *escudero* (lleva razón Clemencín), pero tampoco la hay para que un *sedero* esté interesado en comprar papeles de pequeño tamaño (el cartapacio y los papeles podrían tener el tamaño de un folio actual) para envolver sus telas, incluso aunque tuvieran el doble de tamaño tampoco servirían para envolver. La sustitución de *escudero* por *sedero* es una conjetura de la edición de Londres aceptada por la Academia y por las ediciones actuales de Rico y Sevilla Arroyo. Creo que el primer *escudero* es un error de los impresores, que ellos mismos corrigen por conjetura en *sedero* en la siguiente aparición de esta palabra, recordando a los mercaderes toledanos *sederos* del capítulo IV. La enmienda de Londres y después de la Academia y de los editores posteriores es también otro error. Los *sederos* venden telas de seda, con las cuales tendrían que hacer envoltorios y paquetes voluminosos, para lo cual de poca utilidad serían el cartapacio y papeles viejos con textos escritos, necesariamente de pequeño tamaño. Esas hojas de papel escrito serían muy útiles, sin embargo, para hacer pequeños paquetitos de especias: clavo, pimienta o azafrán romí. Porque el término que escribió Cervantes y que confundieron los impresores no fue *es-cud-ero* sino *es-peci-ero*. El error se produjo al empezar y terminar las palabras con las mismas letras.⁷¹

Se convirtió en un tópico que un poeta desengañado de su oficio decidiera entregar sus papeles a un *especiero* para hacer pequeños paquetitos de especias. Y nunca a un

⁷¹ Lo cual debería deducirse de la propia anotación de Rico, que sin embargo mantiene la lección de *sedero*, en sus notas correspondientes a la voz *sedero*: “Era costumbre vender especias en papel de muy mala calidad: ‘Escribieron comedias tan poco artificiosas, que en pocos años las más servirán de envolver especias’ (Cotarelo 1904:486b); y también: ‘Y ese tu don Quijote baladí / de culo en culo por el mundo va / vendiendo especias y azafrán romí, / y al fin en muladares parará’ (*apud* Moner 1989a:25). Cf. también los *Sueños* de Quevedo, pp. 275 y 355nn”.

sedero, por lo que de mantener la variante *sedero* en el *Quijote* de 1605 sería la única vez en que tal situación se produce. En un romance anónimo que aparece en la *Segunda parte del Romancero general y flor de diversa poesía*⁷², se dice:

Yo no sé para qué escribo
tanta prosa y tanto verso,
si todo no importa un cuarto
y vale el papel el medio.
La tinta vale algo cara
y, aunque baratos los cuernos,
estos nos suplen la falta
porque sirven de tinteros.
Un cañón vale un tesoro
y hanme dexado sin ellos
las ocasiones de Corte
que hazen al uso el cavello.
*Y al cabo sirven mis coplas
de fundas al especiero
como si fueran, par Dios,
las coplas de don Gayferos (...).*

En unas cartas en tercetos intercambiadas entre Lope de Vega (Belardo) y Liñán de Rianza (Riselo), el primero le dice a su amigo que ha decidido cambiar de temas amorosos (no servirá ya a damas sino a fregonas) y de estilo, es decir, se “aliñanará”.⁷³ Para ello va a juntar sus “papeles”, donde están sus obras, y a vendérselos a un especiero como papel de envolver (Entrambasaguas, *Cartas poéticas*, p. 20; lo cotejo con el Ms. 973 de la Real Biblioteca de Palacio de Madrid). La afinidad entre los dos amigos es total.

Al fin vuelvo a decir que me promete
de aquesta vez el desengaño un modo
que de mi libertad será alcahuete,
y deste vos seréis, Riselo, el todo,
que en vos de mi afición tengo el asilo,
pues *hoy a vuestra escuela me acomodo*.
Quiero mudar de amores y de estilo,
y huir de luz que alumbra y no calienta,
pues como mariposa me encandilo.
Ayer con *mis papeles* hice cuenta,
y hallé, sin otras muchas niñerías
cuyo perdido tiempo me atormenta,
cien sonetos, seis pares de elegías,
como zapatos viejos desechados,
vivos retratos de pasiones mías.
Estos, señor Riselo, están doblados,
que *me los ha pedido un especiero
que quiere dar pimienta en mis cuidados*.
Ya me parece que un soneto entero
en dos de clavos lleva alguna moza
que me le canta al son de su pandero.
Dexado todo, pues, al que lo goza,
vendidos mis papeles y pasiones,
de cuyo bien la risa me retoza,

⁷² Recopilados por Miguel de Madrigal... En Valladolid, por Luis Sánchez: véndese en casa de Antonio García ..., 1605, f. 2r-v. Ejemplar de la Biblioteca de Castilla-La Mancha 1-1213.

⁷³ El término fue puesto en circulación por el maestro Ximénez Patón.

quiero seguir por plazas y cantones
*una moza gallega*⁷⁴ que de un trueno
derribe dos banastas de melones.

“Embolverán pimienta en tus sonetos” (p. 29), le contesta Liñán. Cervantes recrea en tono burlesco en el capítulo IX el paso siguiente que podría dar Lope (que vivió en Toledo intermitentemente desde 1588, fecha de su destierro de Madrid, hasta 1610; en los años anteriores a la publicación del *Don Quijote* de 1605, vivía permanentemente en la ciudad; también vivía en Toledo y en Torrijos en esa época Pedro Liñán): entregar al muchacho toledano que le sirve⁷⁵ los papeles para que se los venda al especiero del Alcaná que se los había pedido en su ficción. Y Cervantes, en su burla, sorprende en el Alcaná el momento en que el muchacho lleva al especiero los papeles de Lope. Porque este episodio es una sátira maliciosa de Cervantes contra Lope de Vega y contra Pedro Liñán de Rianza, ya que está parodiando sus cartas. Otro indicio de que es una referencia a Lope es que continúa la reiterada sátira de “las anotaciones en los márgenes” que Cervantes había desarrollado con saña en el “Prólogo” y una sangrante nueva burla de Dulcinea-Lucinda:

Preguntéle yo que de qué se reía, y respondiome que de una cosa que tenía aquel libro *escrita en el margen por anotación*. Díjele que me la dijese, y él, sin dejar la risa, dijo:

—Está, como he dicho, aquí en el margen escrito esto: “*Esta Dulcinea del Toboso*, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer de toda la Mancha”.

Esta sátira cervantina centrada en el Alcaná debió de escocerle especialmente a Avellaneda dado que en su *Quijote* menciona el barrio toledano en tres ocasiones.⁷⁶

—Pues sepa vuesa merced -replicó él- que aquel cura era grande hombre, porque había estudiado en *el Alcaná* toda la latrinería de pe a pa.

—Alcalá dirás -dijo don Quijote-; que en *el Alcaná de Toledo* no se aprenden letras, sino cómo se han de hacer compras y ventas *de sedas y otras mercancías*. (cap. XVIII).

En este fragmento Avellaneda cita sólo las *sedas* que se venden en el Alcaná; parece como si quisiera refrendar el error de los impresores, que él ya conocía, y consolidar la

⁷⁴ Las crudezas escatológicas de la moza gallega del fragmento son parecidas a las que aparecen en el *Don Quijote* de Avellaneda. La moza de mesón de Cervantes, Maritornes, era una “moza asturiana”; la de Avellaneda, la de Lope aquí y de Liñán siempre es una “moza gallega”. Las crudezas sexuales están también a la orden del día. Dice Lope en su respuesta a Liñán (35):

¿Tengo de andarme yo bebiendo el viento
por ver cuándo madura el señor virgo
rogado, y aun regado, de otros ciento.
Y que, cuando pensara que desvirgo,
como si fuese moro me retaje
de la hebra sutil del blanco sirgo?

⁷⁵ Se nos ha conservado precisamente un testimonio documental en el que Lope de Vega contrata en Toledo los servicios de un muchacho llamado Francisco “para que le sirba en todo lo que le mandare por tiempo de seis años cumplidos”. El documento es de 1 de agosto de 1590. El niño, le serviría pues hasta 1596 (San Román, p. 7).

⁷⁶ “-¡Oh, cuerpo de Aristóteles! -dijo Sancho-, júrole por el orden de escudero andante que recibí el día que mantearon mis güesos a vista de todo el cielo y de la honestísima Mari Tormes, que si vuesa merced me dice cada día dos o tres docenas de liciones en ayunas, que está el ingenio más quillotrado de lo que tengo de her, que me obligase dentro de veinte años a salir tan buen caballero andante como le haya de Zocodover al *Alcaná* de la imperial ciudad de Toledo” (cap. XXI).

alternativa *sedero*, poco conflictiva para él. Se olvida intencionadamente de las *especias*, ocultas bajo el sintagma genérico “otras mercancías”.

La crítica está mayoritariamente de acuerdo en que en el *Don Quijote* cervantino de 1605 se ridiculizaba y satirizaba a Lope de Vega, lo cual se demuestra fácilmente por la inmediata y airada reacción de Lope en la conocida carta de 1604: “De poetas, no digo: buen siglo es este. Muchos están [en] cierne para el año que viene, pero ninguno es tan malo como Cervantes ni tan necio que alabe a *Don Quijote*” (Lope de Vega, *Cartas*, p. 68).

La sátira contra Lope y la crítica de sus obras, estaba en el cuerpo del relato, como en este caso, y en los “paratextos” del principio y del final. Por eso los insultos a Cervantes por parte de Lope y de los suyos no se harían esperar, como ocurrió en el soneto que le hicieron llegar a Valladolid en una carta con porte, antes de 1606 (en que volvió la Corte y Cervantes a Madrid). El soneto tiene todo los rasgos del estilo satírico de Lope, pero más de Liñán, el cual sabemos que estuvo en Valladolid en 1605 (Por la *Fastiginia* de Pinheiro da Veiga, 272-3, donde aparece el cura galante Liñán en amena conversación con unas “sobrinas”). El soneto fue enviado a Cervantes, cuando éste estaba en Valladolid, por tanto antes de 1606 en que volvió a Esquivias y a Madrid. Dice en los tercetos:

¡Honra a Lope, potrilla, o guay de ti!
Que es sol y, si se enoja, lloverá;
y ese tu ‘*Don Quijote*’ *baladí*
de culo en culo por el mundo va,
vendiendo especias y azafrán romí,
y al fin en muladares parará.

Vemos que, en el verso 13 del soneto, el autor continúa el motivo literario de las “especias”: el *Don Quijote* cervantino, como obra *baladí*, “intrascendente”, sólo sirve para envolver especias y azafrán romí (ya no los “papeles” de Lope) y para los otros menesteres tan necesarios como escatológicos. Es obvio que ese verso es una respuesta a las burlas de Cervantes a costa del *especiero* anterior. Con lo cual se imponen dos conclusiones claras: la necesidad de enmendar el texto cervantino sustituyendo *sedero* por *especiero*, que es lo que escribió Cervantes en su sátira contra sus adversarios;⁷⁷ y en segundo lugar, considerar al episodio como lo que es, una sátira burlesca contra Lope de Vega y Liñán de Riaza.

En un lugar de “Aragón”: el “aragonés”

Creemos que, además de los anteriores, podemos aportar varios indicios que podrían refrendar la hipótesis de que Liñán de Riaza es el autor –junto con Lope– del *Quijote* de Avellaneda. El primero es de carácter geográfico: el ámbito espacial en el que se desarrolla el *Quijote* de Avellaneda cuando se interna en tierras de Aragón es la zona comprendida entre Ateca y Sigüenza, a la que pertenecía y pertenece el pueblo de la familia de Liñán: Villel (hoy Villel de Mesa, en la provincia de Guadalajara, en la raya de Aragón).

En el itinerario de ida desde la Argamesilla de La Mancha a Zaragoza que se describe en el *Quijote* de 1614, los protagonistas, don Quijote y Sancho, pasan primero

⁷⁷ Así lo hacemos ya en nuestra edición de *Don Quijote* (Pérez Lopez, ed., 2005)

por la Venta del Ahorcado;⁷⁸ después de seis días de camino, llegan a Ariza,⁷⁹ ya en Aragón, donde don Quijote pone unos carteles de desafío con el nombre de “El caballero desamorado” y donde le pintan una bellaca empresa en su adarga con el mismo tema; después llegan a Ateca, donde tiene lugar el episodio del melonero, que más tarde conoceremos que es morisco, en el que ambos son apaleados, y donde son acogidos en su casa por mosén Valentín; por último, desde allí, sin más escalas intermedias, alcanzan Zaragoza.

Al llegar a tierras de Aragón, tanto a la ida como a la vuelta, el autor localiza la acción de su novela sólo en esta zona cercana a Ateca (Exceptuamos la ciudad de Zaragoza, ya que ir a ella venía exigido por el designio cervantino de llevar a don Quijote allí a participar en las justas, plan que Avellaneda asume). Todos los episodios aragoneses suceden entre Ateca (Aragón) y Sigüenza (Castilla), en la raya de Aragón.



Figura II. Itinerario de vuelta de don Quijote desde Ateca a Sigüenza.
La línea discontinua indica los límites actuales de las provincias de Zaragoza (Ateca) y Guadalajara (Villal y Sigüenza).
El itinerario de ida pasaba de Ariza a Ateca.
Ilustración de Fausto Pérez Málaga.

A la vuelta, pues, salen de Zaragoza (Capítulo XIII) e inmediatamente la acción les lleva de nuevo a Ateca (saltándose los 109 kms. de distancia y sin mencionar a ninguno de los lugares intermedios que aparecen en el itinerario de Villal en el camino de

⁷⁸ En las cercanías de Alcalá. El ventero le dice a la moza gallega: “Yo os voto a tal, doña puta desvergonzada, que os tengo de hacer que se os acuerde el concierto que con este loco habéis hecho; que ya yo os entiendo. ¿Así me agradecéis el haberos sacado de la putería de Alcalá y haberos traído aquí a mi casa, donde estáis honrada” (Capítulo V). Este tono crudo y realista, zafio y prostibulario, se corresponde con el de las obras burlescas de Liñán y de Lope, como estamos viendo.

⁷⁹ Coincide el itinerario a partir de este lugar con el *Repertorio de caminos de Villal: Reportorio de todos los caminos de España, hasta ahora nunca visto, en el que hallará cualquier viaje que quiera andar muy provechoso para todos los caminantes*. Compuesto por Pedro Juan Villal, valenciano. Año de MDXLVI. Lo tomamos de <http://traianus.rediris.es/villal/>, modernizando el texto en las citas.

Zaragoza a Toledo (“Hay de Zaragoza a Toledo 63 leguas y media”).⁸⁰ De Zaragoza “a La Muela 4; a La Almunia 5; a El Fresno 3; a Calatayud 2; a Terrer [...];⁸¹ a Ateca 1”). En Ateca don Quijote y Sancho –y el ermitaño y el soldado que se les han añadido en el camino– se alojan de nuevo en casa de mosén Valentín. Se despiden los cuatro del mosén después de pasar la noche en su casa y parten “camino de Madrid” en dirección a Sigüenza (el siguiente lugar que aparece mencionado por su nombre en el libro de Avellaneda, por donde entonces pasaba el camino señalado por Villuga para llegar a Alcalá). Si siguieran desde Ateca el camino de Villuga hasta Sigüenza, tendrían que pasar por (seguimos a Villuga): “a Bubierca 1; a Alhama de Aragón 1; a Cetina 1; a Ariza [...];⁸² a Monreal 1; a S^a M^a de Huerta 1; a Arcos de Jalón 2; a Medinaceli 2; a Fuencaliente 1; a Sigüenza 3”. Pero ahora ya no se menciona a Ariza, como en el viaje de ida, ni a ninguno de esos lugares intermedios, sino que hacen lo siguiente. Han concertado entre los cuatro caminar juntos y hacer una primera jornada de cinco leguas (27 kilómetros y 863 metros) hasta llegar a otro lugar que no se menciona más que con ese nombre, “el lugar”, “el lugarcejo”, o “el lugarcillo”, del cual sólo sabemos que está a cinco leguas de Ateca.⁸³ Dejemos hablar al autor (Cap. XIV):

Despedidos todos primero con mucho comedimiento del honrado clérigo [mosén Valentín] y de su ama, pusiéronse camino de Madrid; pero, apenas hubieron andado tres leguas, cuando comenzó a herir el sol, que entonces estaba en toda su fuerza, de manera que les dijo el ermitaño, como más cansado y más anciano:

—Señores, pues el calor, como vuestras mercedes ven, es excesivo y no nos faltan para hacer la concertada jornada más de dos pequeñas leguas, paréceme que lo que podríamos, y aun debríamos hacer, es irnos a sestear hasta las tres o cuatro de la tarde allí donde se ven apartados del camino aquellos frescos sauces, que hay una hermosa fuente al pie dellos, si bien me acuerdo; que después, caído el sol, proseguiremos nuestro camino.

Hacen un alto, pues, en la fresca saucedada⁸⁴ donde se encuentran con otros tres viajeros; estos son dos canónigos del Sepulcro de Calatayud y un jurado de la misma villa que obviamente vienen a su pueblo en dirección contraria a la de nuestros personajes y coinciden bajo los sauces. El soldado y el ermitaño, para distraer las horas de la siesta, cuentan a los otros viajeros las dos “novellas” intercaladas: “El rico desesperado” y “Los dos felices amantes”. La parada en la saucedada está motivada por la necesidad del autor de insertar estas dos novelas, material pegadizo que podría insertarse en cualquier otro momento del libro.

Reanudan su jornada después de despedirse de los tres bilbilitanos y se dirigen de nuevo al “lugar”, final de la misma (recordemos que les faltan por andar dos leguas). A un cuarto de legua del ahora “pueblo” llegan a un pinar donde encontrarán, atada a un pino y semidesnuda, a Bárbara (Cap. XXII):

⁸⁰ Según Cobarruvias, una *legua* es un “espacio de camino que contiene en sí tres millas”. El Diccionario Académico dice “medida itineraria que en España es de 20.000 pies o 6.666 varas y dos tercias, equivalente a 5.572 metros y 7 decímetros”.

⁸¹ El texto está deturpado. De Calatayud a Terrer hay 8 kilómetros, menos de 2 leguas. El número al lado del nombre del lugar se refiere a las leguas que hay desde el destino anterior.

⁸² También el texto está deturpado en este punto y no aparecen las leguas. De Cetina a Ariza hay también 8 kilómetros.

⁸³ A cinco leguas de Ateca, siguiendo el camino de Villuga, estaríamos de nuevo en Ariza, a 28 Kilómetros de Ateca. Pero no están siguiendo este camino, sino uno alternativo. Si no, mencionaría de nuevo a Ariza, como en el viaje de ida.

⁸⁴ Esta saucedada, este sitio poblado de sauces, precisamente de estos árboles, en el que hay una fuente, da la impresión de ser un lugar familiar al autor.

Yendo nuestro buen hidalgo caminando con toda su compañía y platicando de lo dicho, ya que llegaban un cuarto de legua del pueblo do habían de hacer noche, oyeron en un pinar, a la mano derecha, una voz como de mujer afligida; y parándose todos, volvieron a escuchar lo que sería. Sintieron la misma voz lamentable, que decía:

—¡Ay de mí, la más desdichada mujer de cuantas hasta agora han nacido!

Después de incorporar a Bárbara a la comitiva reanudan la marcha. En el epígrafe del capítulo XXIII se vuelve a mencionar “el lugar” (“En que Bárbara da cuenta de su vida a don Quijote y sus compañeros hasta *el lugar*, y de lo que les sucedió desde que entraron hasta que salieron dél”). Por fin llegan al final de su jornada, ahora al “lugarcillo”. Aunque es un lugar pequeño, tiene mesón, dos alcaldes⁸⁵ y una iglesia con varios retablos. Uno de ellos se llama el retablo del Rosario.

Llegaron en esto *al lugarcillo*, lo cual atajó las razones de Sancho; y, llegados a su mesón, se apearon en él todos por mandado de don Quijote, el cual se quedó en la puerta hablando con la gente que se había juntado a ver su figura. Entre los que allí a esto habían acudido, no habían sido de los postreros los *dos alcaldes del lugar; el uno de los cuales, que parecía más despierto, con la autoridad que la vara y el concepto que él de sí tenía le daban*, le preguntó, mirándole:

—Díganos vuesa merced, señor armado, para dónde es su camino y cómo va por éste con ese sayo de hierro y adarga tan grande; que le juro en mi conciencia que ha años que no he visto a otro hombre con tal librea cual la que vuesa merced trae. Sólo *en el retablo del Rosario hay un tablón de la Resurrección, donde hay unos judiazos despavoridos y enjaezados al talle de vuesa merced; si bien no están pintados con esas ruedas de cuero que vuesa merced trae, ni con tan largas lanzas.*

Hemos de preguntarnos por qué el autor no menciona este “lugar”, “pueblo” o “lugarcillo”, en el que hacen un alto, por su nombre y sin embargo lo singulariza situando los acontecimientos más importantes que ocurren, a la vuelta de Zaragoza, en tierras de Aragón en esta zona conocida: el importantísimo encuentro con Bárbara en un pinar a un cuarto de legua del “lugar”; a la sombra de la saucedá con su fuente, a dos leguas del “lugar”, se van a contar las dos “novellas” intercaladas. Y después también singulariza al “lugarcillo” mediante la mención al retablo del Rosario (que hay en el interior de su iglesia, claro está) y mediante la referencia a un tablón (cuadro) de la Resurrección con los “judiazos despavoridos” (un detalle perfectamente realista); además de mediante la posible sátira de un alcalde conocido. Sin duda el autor está acudiendo a referentes familiares de su vida: él está relacionado con ese “lugar” que no puede mencionar con su nombre, habla de cosas conocidas. Podemos pensar que si nos diera el nombre del lugar se rompería el anonimato del apócrifo.

Esto no lo hace en el resto del libro, en que el autor va indicando siempre el nombre de los pueblos y ciudades por los que va pasando.⁸⁶ Así, con esta única excepción, siempre que en el libro aparece el término genérico “lugar”, previamente ha sido identificado por su nombre. Así ocurre en el capítulo VI:

Caminaron la vía de Zaragoza el buen hidalgo don Quijote y Sancho Panza, su escudero, y anduvieron seis días sin que les sucediese en ellos cosa de notable consideración; sólo que por

⁸⁵ Incluso puede que el autor lance una malicia contra uno de ellos: “dos alcaldes del lugar; el uno de los cuales, que parecía más despierto, con la autoridad que la vara y el concepto que él de sí tenía le daban”. Parece un alcalde conocido por el autor. ¿Cómo sabe, si no, que el alcalde tiene un alto concepto de sí, que es fátuo o engreído?

⁸⁶ Ha nombrado a Ariza y a Ateca en el viaje de ida; nombra a Ateca y nombrará a Sigüenza y a Hita en el de vuelta; sin acordarnos de La Argamesilla de la Mancha, Zaragoza, Alcalá, Madrid, Getafe, Illescas y Toledo; nombra incluso la Venta del Ahorcado, cerca de Alcalá, por la que pasan; en el soneto de Pero Fernández de los *Preliminares* cita a Illescas y a Olías, ambos pueblos de Toledo, en la comarca de La Sagra.

todos *los lugares* que pasaban eran en extremo notados, y en cualquiera parte daban harto que reír las simplicidades de Sancho Panza y las quimeras de don Quijote, porque se ofreció en Ariza hacer él propio un cartel y fijarle en un poste de la plaza [...]

Tras éste, pasaron otros tan apacibles y más estraños cuentos en *los demás lugares* del camino, hasta que sucedió que, llegando él y Sancho cerca de Calatayud, *en un lugar que llaman Ateca*, a tiro de mosquete de la tierra.

En las cercanías de Ateca tienen el encuentro con el melonero morisco. Resultan apaleados y les roban las monturas, con lo que, en el capítulo VII, se dirigen a pie a Ateca, que ya ha sido nombrada en el texto. Ahora ya se puede emplear el término genérico:

Comenzaron a caminar don Quijote con su adarga y Sancho con su albarda, que le venía como anillo en dedo, y, en entrando por la primera calle *del lugar*, se les comenzó a juntar una grande multitud de muchachos, hasta que llegaron a la plaza.

En otro momento de la obra, cuando acaban de llegar a Zaragoza, se menciona otro “lugar”. En este caso sí está nombrado: se trata de la Argamesilla de la Mancha.⁸⁷ Es el “lugar” de Sancho y de don Quijote en el libro de Avellaneda, pero en ese “lugar de la Mancha” inventado hay curiosamente otra iglesia “chica” (frente a la gran iglesia de Argamasilla de Alba, por ejemplo) que tiene también un altar de Nuestra Señora del Rosario. El autor está proyectando para el “lugar” de Sancho y de don Quijote los recuerdos de su propio “lugar” aragonés que antes hemos visto, ya que coinciden en la referencia a un altar semejante donde aparece de nuevo un retablo del Rosario en el que se nos describe (otro detalle realista) la existencia de una escultura de una Virgen, una Madre de Dios, rodeada de un grueso rosario alrededor. Nuestros personajes están por fin en Zaragoza, rodeados de gente (Cap. VIII):

Mientras él [Don Quijote] andaba haciendo dar saltos a Rocinante, que quisiera más medio celemín de cebada, dijo Sancho a todos los que estaban hablando de su amo:

—Señores, no tienen qué decir de mi señor, porque es uno de los mejores caballeros que se halle en todo *mi lugar*, y le he visto con estos ojos hacer tantas guerreaciones en la Mancha y Sierra Morena, que, si las hubiese de contar, sería menester la pluma del gigante Golías. Ello es verdad que no todas veces nos salían las aventuras como nosotros quisiéramos, porque cuatro o cinco veces nos santiguaron las costillas con unas rajadas. Mas con su pan se lo coman; que a fe que tiene jurado mi señor que, en topándolos otra vez, como los cojamos solos y dormidos, atados de pies y manos, que los hemos de quitar los pellejos y hacer dellos una adarga muy linda para mi amo.

Comenzaron todos con esto a reír, y uno dellos le preguntó que de adónde era, a lo cual respondió Sancho:

—Yo, señores, hablando con debido acatamiento de las barbas honradas, soy natural de *mi lugar*, que, con perdón, *se llama la Argamesilla de la Mancha*.

—Por Dios —dijo otro—, que entendía que vuestro lugar se llamaba otra cosa, según hablastes de cortésmente al nombralle. Pero ¿qué lugar es la Argamesilla, que yo nunca le he oído decir?

—¡Oh cuerpo de quien me comadreó al nacer! —dijo Sancho—. *Un lugar es harto mejor que esta Zaragoza*. Ello es verdad que no tiene tantas torres como ésta, que no hay en mi lugar más de una sola; ni tiene esta tapia grande de tierra que la cerca al derredor; pero tiene las casas, ya que no son muchas, con lindísimos corrales, que caben en cada uno dos mil cabezas de ganado. Tenemos un lindísimo herrero que aguza las rejas que es para dar mil gracias a Dios. Ahora, cuando salimos dél, trataban los alcaldes de enviarlo al Toboso, que no lo hay. *En mi lugar*

⁸⁷ Un lugar y un nombre inventados por Avellaneda que no coincide con ninguna de las dos Argamasillas de la actual provincia de Ciudad Real (la de Alba y la de Calatrava, la deformación de *Argamasilla* en *Argamesilla* es otro detalle de irrealización), obligado por los poemas satíricos de Cervantes al final de su *Primera parte*.

tenemos también una iglesia que, aunque es chica,⁸⁸ tiene muy lindo altar mayor y otro de Nuestra Señora del Rosario, con una Madre de Dios que tiene dos varas en alto,⁸⁹ con un gran rosario alrededor, con los Padres Nuestros de oro, tan gordos como este puño. Ello es verdad que no tenemos reloj; pero a fe que ha jurado el cura que el primer año santo que venga, tenemos de her unos riquísimos órganos.

Recapitulemos los datos que el autor va acumulando acerca de este “lugar” innominado y de su iglesia “chica”: está a cinco leguas de Ateca; se puede pasar por él para ir a Sigüenza, aunque no está en el itinerario de Villuga; es un pequeño lugar, un “lugarcillo” (no olvidemos tampoco el valor afectivo que tiene a veces un diminutivo), tiene una iglesia “chica”, en la que hay al menos dos retablos en sus altares, uno de ellos –que no es el altar mayor– dedicado a Nuestra Señora del Rosario. Cuando se habla del retablo del Rosario de La Argamesilla, Sancho dice que en él hay una Virgen con un rosario alrededor.

Todos estos datos convienen al pueblo y a la iglesia actual de Villel de Mesa (en la actual provincia de Guadalajara, en la raya de Aragón), pueblo entonces y hoy perteneciente a la diócesis de Sigüenza, en la comarca “aragonesa” de Molina de Aragón, territorio que a veces perteneció efectivamente al reino de Aragón.



Figura III. Villel de Mesa en la actualidad (Guadalajara, diócesis de Sigüenza, comarca de Calatayud), la patria aragonesa de Liñán. En el centro de la fotografía está la iglesia “chica”.
Fotografía de Miguel López Gordo.

⁸⁸ Argamasilla de Alba, el pueblo al que todo el mundo, desde Clemencín y Hartzenbusch, identifica con “el lugar de la Mancha”, posee una iglesia de gran tamaño, hoy parroquia de San Juan Bautista, como son usuales en los pueblos grandes de La Mancha, no así en los pequeños pueblos de la comarca de la raya de Aragón.

⁸⁹ Lo del tamaño de dos varas de la imagen y los padrenuestros como puños, así como las dos mil cabezas de ganado que caben en cada uno de los corrales de la Argamesilla, es una rústica exageración de Sancho, que tiene que competir en grandeza con la gran Zaragoza frente a sus oyentes zaragozanos.

Villel es el pueblo natal del padre de Pedro Liñán de Rianza y este mantiene durante toda su vida relación con este lugar, del que es originaria su familia. En este pueblo hay una iglesia “chica” en la que siguen existiendo los dos retablos que se describen en el *Don Quijote* de 1614: el retablo del altar mayor y el retablo del Rosario, en el que hay una imagen de la Virgen con un rosario alrededor. Precisamente debajo de ese retablo del Rosario (o de San Blas, como se le conoce también en el pueblo hoy según hemos comprobado) está o estuvo enterrado el padre de Pedro Liñán de Rianza, Roque de Liñán, natural de Villel. Este pueblo pertenece y perteneció siempre a la diócesis de Sigüenza por la cual por primera vez fue enviado el joven Liñán a estudiar a Salamanca. Si Avellaneda lleva a sus protagonistas a estos dos lugares, Villel (en nuestra hipótesis) y Sigüenza, es porque está relacionado con ellos.

Así se describe Villel de Mesa en un libro del siglo XIX (*El obispado de Sigüenza*. En la voz *Villel*):

Es una villa de 80 vecinos, situada en un ameno valle, con clima templado junto al río que le da nombre, a veinte leguas de Guadalajara, su provincia; a tres de Molina, su partido judicial; a nueve de Sigüenza, su nueva audiencia de inscripción; y a treinta y una de Madrid, su capitania general y audiencia territorial antigua. Tiene un antiguo castillo con un palacio arruinado, propiedad del marqués que lleva el mismo título de la villa, y una iglesia parroquial de primer ascenso, *con órgano*,⁹⁰ dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción. El término confina con los de Sisamón, Algar, *Mochales*,⁹¹ Amayas e Iruecha, dentro de cuya circunferencia se encuentran las ermitas de San Juan, San Mamés y San Roque, y varias fuentes de buenas aguas: el terreno bañado por el río Mesa [...] es de buena calidad. [...] *Las costumbres de sus habitantes se aproximan más a las de sus vecinos los aragoneses* que a la generalidad de los pueblos del partido a que corresponde; su carácter es más franco y expansivo y su *índole poco sufrida y dispuesta a vengar la más leve injuria*. Villel significa Casa de Sombra, es antiguo señorío, porque consta que ya había señores en Villel en tiempo de los primeros señores de Molina. Consta también que una hija de los señores de Villel estaba casada con un tal García Vigil de Quiñones y que muchas veces fueron vasallos del rey de Aragón, señores de Sisamón, y siempre conservaron el apellido de *Funes*.⁹²

De Ateca a Villel hay cinco leguas aproximadamente, las mismas que aparecen en el *Quijote* de Avellaneda. La distancia es prácticamente la misma que a Ariza, pero en dirección sur. También por ese camino se podía llegar a Sigüenza, la siguiente etapa en el libro. Creemos que ese es el itinerario que se describe en el *Quijote* de 1614. En Ateca toman ese camino alternativo y llegan a Villel, el “lugarcillo”, donde hacen noche; y desde allí, retomando de nuevo el camino de Villuga en Cetina, llegan a Sigüenza. Si fuera así, Avellaneda estaría singularizando esa zona conocida por él. Y quien la conocía de verdad de entre los amigos de Lope era Pedro Liñán de Rianza, porque se trataba nada menos que de su “tierra”, de su patria “aragonesa”. Recordemos que Gracián hizo a Liñán natural de Calatayud, la capital de la comarca natural a la que pertenecían y pertenecen Ateca y Villel.

Hemos ido a Villel de Mesa y visitado su iglesia “chica”, dedicada hoy a Nuestra Señora de la Asunción, descrita así por López Gordo:

⁹⁰ En el texto en que hablaba Sancho Panza en Zaragoza se decía que el cura había jurado “que el primer año santo que venga, tenemos de her unos riquísimos órganos”. Resulta curioso constatar que la actual iglesia de Villel de Mesa conserva un órgano de 1630, el cual, según un historiador local, fue el primero que se instaló en el valle del Mesa (López Gordo, p. 54).

⁹¹ Es el nombre de un pícaro que aparece en la obra “Vida del pícaro” de Liñán.

⁹² En nuestro libro en preparación estudiaremos la trascendencia de este dato, el apellido Funes de los señores de Villel, para la asignación de una obra teatral (*Comedia de Las hazañas del Cid y su muerte con la tomada de Valencia*) atribuida a Lope, a Liñán.

Es obra arquitectónica del *siglo XVI*, y en ella se mezclan los estilos gótico y renacentista, con hermosa portada al mediodía, ventanales elegantes, y un interior majestuoso cubierto de bóvedas de crucería. En sus muros destacan *algunos buenos retablos de pintura y escultura, de los siglos XVI al XVIII*. El retablo mayor es barroco, y sobre él aparecen talladas imágenes de la Asunción de la Virgen, de Cristo Resucitado y de San Bartolomé.⁹³

Uno de los retablos de los muros laterales, el del lado de la Epístola, es *el del Rosario*, llamado también de San Blas. Tiene este retablo en el centro una imagen de la Virgen con su cuerpo rodeado por un grueso rosario, como el que se describe en el *Quijote de Avellaneda* (Figura IV).⁹⁴ A la derecha y debajo de la imagen anterior, en el mismo retablo del Rosario, hay otra imagen de San Blas, de la cual el pueblo es muy devota, hasta tal punto que el retablo se conoce como *del Rosario* o *de San Blas*, por las dos imágenes que alberga, además de la de un Cristo resucitado.



Figura IV. La Virgen del Rosario de Villel.

Véase el grueso rosario que cuelga del cuello de la Virgen y le llega hasta los pies.
A sus pies fue enterrado el padre de Liñán. (Fotografía del autor)

⁹³ Página sobre Villel de Mesa hecha por Miguel López Gordo: <http://www.pagina.de/villeldemesa>.

⁹⁴ La cuestión del tamaño de la imagen hay que atribuirlo a la exageración de Sancho (también dice para *épter* a los zaragozanos que en los corrales de la Argamesilla caben dos mil cabezas de ganado), pero el rosario es desmesuradamente grueso en relación con la imagen de la Virgen. No pretendemos decir que este sea el mismo retablo del Rosario o de San Blas de la época de Liñán, aunque se encuentra dentro del periodo histórico acotado por López Gordo. Según este autor, los cuatro retablos laterales son de los siglos XVI al XVIII, por lo que el del Rosario podría ser el de la época de Liñán, sin que sepamos ni podamos precisar más en este momento. Pero la devoción a una Virgen o a un santo se ha mantenido en nuestros pueblos de España de manera secular. Si existía un culto a San Blas y a la Virgen del Rosario en Villel, y unas imágenes de ambos en el retablo, en la época de Liñán, antes de 1607, ese mismo culto y esas imágenes, u otras semejantes que las sustituyeran si esas se deterioraron, se mantuvieron con toda probabilidad a lo largo de los siglos y han llegado a nuestros días, como es el caso.

Pero es que se nos han conservado datos que vinculan este retablo del Rosario o de San Blas con la familia de Liñán de Rianza, ya que a sus pies está enterrado su padre, Roque de Liñán. Así, en la partida de defunción de este se dice: “Enterrose su cuerpo en la capilla de San Blas en la tanda que está conjunta a la capilla mayor de esta iglesia” (Fechada en Villel a 19 de febrero de 1575. Liñán de Rianza. *Poesías*, 345). Lo cual se refrenda por dos veces en el testamento de su hijo: “Mando que en el altar de señor San Blas de la villa de Villel, donde está enterrado el señor Roque de Liñán, mi padre (criado que fue del ilustrísimo señor Arzobispo de Toledo, don Juan Martínez Silíceo), se digan cada lunes y viernes una misa”. Y al final: “Y que estas [las misas] se digan en la iglesia de Santa María en la villa de Villel en el altar de San Blas, donde está enterrado mi padre” (“Testamento del licenciado Pedro Liñán de Rianza”, Torrijos, 19 de abril de 1607. *Ibidem*, p. 352-59).

A la vista de estos datos, el “lugar de Aragón” que se describe en el *Quijote* de Avellaneda podría ser Villel, la “patria” de Pedro Liñán de Rianza. Su lugar de nacimiento exacto se sitúa en la diócesis de Toledo, quizá la propia ciudad de donde era su madre; pero Villel es el pueblo de su padre, con el que el propio poeta mantiene permanentes relaciones durante toda su vida y al que menciona reiteradamente en su testamento, en el que deja importantes mandas a criados y eclesiásticos de los pueblos de la comarca (V. Randolph). Si Liñán fuera el primitivo autor del *Don Quijote* de Avellaneda, estaría justificada la localización de los episodios aragoneses del libro precisamente en esta comarca de la raya de Aragón (entre Ateca y Sigüenza) en la que se sitúa el pueblo natal de su padre.

Una digresión sobre Gerónimo de Passamonte con motivo de la aparición de su pueblo, Ibdes

Gerónimo de Passamonte ha sido considerado autor del *Don Quijote* de Avellaneda por Martín de Riquer, al que han seguido Eisenberg y Martín Jiménez, entre otros. Passamonte era de la misma comarca de Liñán. Su pueblo, Ibdes, está muy cerca de Villel y de Ateca (Véase Figura II). Passamonte escribió su propia biografía, la cual dejó inédita, la *Vida de Gerónimo de Passamonte*. Luchó, junto con Cervantes, en la batalla de Lepanto y sufrió cautiverio en Turquía, remando en galeras casi dieciocho años. Su vida es paralela a la de Cervantes, incluso en su autobiografía se menciona el episodio de la fiebre en la batalla y la petición a su capitán de pasar a luchar al lugar más peligroso del navío, atribuida a él mismo (Lo cual nos debe hacer pensar que tanto Cervantes como Passamonte, como otros soldados, exageraban sus méritos de soldados para conseguir favores oficiales que, sin embargo, en el caso de los dos, les fueron negados). Después de pretender favores inútilmente en la corte, Passamonte terminó la historia de su triste vida en 1605 (después se pierde la huella de su persona), siendo soldado en Nápoles, protegido por el conde de Lemos, don Fernando de Castro. Cervantes, que quizá lo conociera de su época italiana (1569-1575), lo debió de volver a ver en 1593-94 (Esto es una conjetura de Riquer), años en los que el aragonés estuvo en Madrid; y lo ridiculiza al máximo en la primera parte del *Don Quijote*, convirtiéndolo en el galeote Ginés de Pasamonte, delincuente común que por sus crímenes va condenado a galeras. Don Quijote le llama “don hijo de la puta Ginesillo de Parapilla o Paropillo (Según Riquer *parapilla* es una palabra italiana relacionada con el pene); y también “aquel Ginesillo, el gran embustero”. Cervantes le presenta de nuevo robándole el asno a Sancho y éste le vuelve a insultar diciéndole: “¡Ah, ladrón Ginesillo... Huye,

puto [maricón], auséntate, ladrón, y desampara lo que no es tuyo!”. Martín de Riquer logra demostrar inequívoca e inconcusamente que este Ginés de Pasamonte del *Don Quijote* cervantino es Gerónimo de Pasamonte, pero no que Gerónimo de Pasamonte sea Avellaneda.

La hipótesis de Martín de Riquer sigue siendo una hipótesis indemostrada (Canavaggio dice: “De origen aragonés, Jerónimo de Pasamonte habría puesto su pluma al servicio de Lope de Vega para cortar el camino a Cervantes. Con todo, como ha mostrado el llorado Edward C. Riley, esta hipótesis carece de argumentos realmente probatorios”). Por nuestra parte creemos que hay un argumento fundamental contra ella, ya apuntado por la crítica: Passamonte fue ridiculizado también en el *Don Quijote* de Avellaneda. Este lo cita en las siguientes tres ocasiones:

—¿Qué libro es ese —dijo Sancho— en que lee su mercé? ¿Es de algunas caballerías como aquellas que nosotros anduvimos tan neciamente el otro año? Lea un poco, por su vida, a ver si hay algún escudero que medrase mejor que yo; que por vida de mi sayo, que me costó la burla de la caballería más de veinte y seis reales, mi buen rucio, que me hurtó *Ginesillo el buena boyo*, y yo me quedo tras todo eso sin ser rey ni roque, si ya estas carnestolendas no me hacen los muchachos rey de los gallos. (Capítulo primero).

—Mira, Sancho —dijo don Quijote—, que yo no quiero que vayas como la otra vez; antes, quiero comprarte un asno en que vayas como un patriarca, *mucho mejor que el otro que te hurtó Ginesillo*; y, en fin, iremos ambos con mejor orden, y llevaremos dineros y provisiones y una maleta con nuestra ropa; que ya he echado de ver que es muy necesario, porque no nos suceda lo que en aquellos malditos castillos encantados nos sucedió. (Capítulo II).

Y si tienes por ahí a mano o en la faltriquera, alguna gruesa cadena de hierro, *póntela al cuello para que parezcas a Ginesillo de Pasamonte* y a los demás galeotes que envió mi señor Desamorado cuando Dios quiso fuese el de la Triste Figura, a Dulcinea del Toboso, llamada por su propio nombre Aldonza Lorenzo, fija de Aldonza Nogales y de Lorenzo Corchuelo. (Capítulo XIII).

En las tres ocasiones Avellaneda le llama, como Cervantes, *Ginesillo*, un diminutivo que aplicado al nombre de una persona tiene en español un carácter despectivo, ridiculizador, propio de un ninguneo. Bien lo sabía Cervantes que llamó “hombrecito” al grave eclesiástico capellán de los duques (para nosotros el propio Liñán. Véase más abajo). Bien lo sabía también Valle-Inclán que llamó “Pitito, capitán de los équites municipales” a un capitán de la policía, y “Dieguito” a “don Diego del Corral”, el secretario del “ministro de la Desgobernación” en *Luces de Bohemia*. Ya Cervantes “esperpentiza” *avant la lettre* a Passamonte llamándole *Ginesillo* y la caricatura jocosa y burlesca —propia de los *Juguetes* de Liñán— la continúa Avellaneda. En estos tres textos le presenta además en dos ocasiones como robajementos y le imagina con la cadena puesta al cuello en actitud bien poco airosa. Lo de “buena boyo” es ya puro sarcasmo, pues se trata, como el propio Riquer, paradójicamente, aclaró, del galeote que rema no forzado, sino a cambio de un salario. Los socarrones de Cervantes, de Lope y de Liñán, se están divirtiendo a costa del pobre Passamonte. Que además era de la comarca de Calatayud como Liñán y que podemos conjeturar que debió de ser conocido también por él. Si Passamonte fuera Avellaneda, ¿cómo se explica que se aplicara a sí mismo estos términos despectivos y degradantes?

A mí se me hace muy cuesta arriba pensar que este pobre hombre, que en 1605 está en Nápoles con auténticos síntomas de desarreglos mentales (no extraños en una persona que se ha pasado dieciocho años de su vida remando en galeras y en campos de concentración), que es acusado, según él mismo dice, antes de 1605 por sus suegros de “meacamas” con el objeto de divorciarle de su mujer y quedarse con la mitad de su paga

de soldado, y que plantea ante el conde de Lemos un absurdo litigio sobre el virgo de su cuñada Mariana, pueda ser el mismo que organice en 1614 (no sabemos ni siquiera si todavía vivía) un ataque en toda regla contra Cervantes. ¿Cómo iba a colaborar con un individuo así Lope de Vega en una cuestión tan importante para él? En el entorno de Lope no hay nunca una persona de esas características: pensemos en don Luis de Vargas (un titular), Liñán, Medinilla, Gaspar de Barrionuevo, el regidor toledano Gregorio de Angulo, el propio Quevedo desde *El Peregrino*, Juan de Piña, López de Aguilar, Frey Miguel Cejudo, el gramático de Villanueva de los Infantes Ximénez Patón, Montalbán... Pensemos en la minuciosidad con la que preparó Lope tres años después, en 1617, su ataque similar contra el aristotélico Torres Rámila, en la *Expostulatio Spongiae*, rodeado de colaboradores de gran nivel cultural, como López de Aguilar, Medinilla, Tamayo de Vargas... (Vid. Entrambasaguas, *Una guerra*). ¿Qué tiene que ver, además, el estilo del estupendo *Don Quijote* de Avellaneda (lleno de fuentes eruditas y de ecos de la literatura coetánea) con la *Vida* de Passamonte, obra de aficionado del que no sabemos que escribiera nada más? Nuestra opinión respecto a esta cuestión es coincidente con la de Gómez Canseco (Avellaneda, *Don Quijote de la Mancha*, 2000, p. 45): “A pesar de todo ello, hay una serie de cuestiones que no acaban de quedar del todo claras en la propuesta de Riquer, y que no dejan de tener su importancia. La primera, que él mismo reconoce, es la insostenible relación de Gerónimo de Passamonte con Lope, con quien no parece unirle ningún lazo. En segundo lugar, el uso sin duda irónico del calificativo ‘buena boya’ para referirse a Ginés de Pasamonte, así como algún pasaje donde, de ser Passamonte Avellaneda, se hubiera eliminado el carácter cómico del personaje [...]. Y, por último, el enorme interés que Avellaneda muestra por el teatro, sus opiniones acerca de teoría literaria o su más que notable conocimiento de la literatura contemporánea, ajenos por completo a los testimonios que conservamos de Gerónimo de Passamonte”. A esto debemos añadir la absoluta desvinculación de Passamonte de la ciudad de Toledo de donde venimos demostrando que partió el ataque de Avellaneda, como ya indicó Clemencín, al igual que el ataque contra Torres Rámila tres años después (según Entrambasaguas, *Una guerra*).

En un lugar de Castilla: dos cuadros de la Iglesia del Santísimo Sacramento de Torrijos (Toledo)

En el texto que hemos citado del *Quijote* de Avellaneda, en boca de uno de los dos alcaldes del “lugarcillo”, se habla también de un tablón de la Resurrección que hay en la iglesia. Dice el alcalde:

—Díganos vuesa merced, señor armado, para dónde es su camino y cómo va por éste con ese sayo de hierro y adarga tan grande; que le juro en mi conciencia que ha años que no he visto a otro hombre con tal librea cual la que vuesa merced trae. *Sólo en el retablo del Rosario hay un tablón de la Resurrección, donde hay unos judiazos despavoridos y enjaezados al talle de vuesa merced; si bien no están pintados con esas ruedas de cuero que vuesa merced trae, ni con tan largas lanzas.*

El tema de la Resurrección de Cristo aparece en una imagen del retablo mayor de la iglesia de Villed y en otra del retablo del Rosario de la misma iglesia. Pero no hay ese cuadro (tablón) que se describe: un Cristo resucitado y unos *judiazos* con armadura, con escudos y con lanzas, como don Quijote. Se dice que las lanzas y la adarga que portan en el tablón no son tan grandes como los que este lleva. Los *judiazos* están

despavoridos, asombrados y atemorizados por la aparición de Cristo triunfante resucitado, y en actitud de huida.⁹⁵

Hemos encontrado ese tablón en el retablo mayor de la iglesia del Santísimo Sacramento (hoy “Colegiata”) de Torrijos (Toledo) de la que Pedro Liñán de Riaza fue capellán mayor desde 1604 hasta su muerte en 1607, la época en la que está escribiendo, según nuestra hipótesis, *su Quijote*. A ese cargo llegó por concesión del duque de Maqueda, y lo compatibilizó con el cargo de secretario del duque.⁹⁶ Comparemos la descripción de Avellaneda con el cuadro de la Figura V:⁹⁷

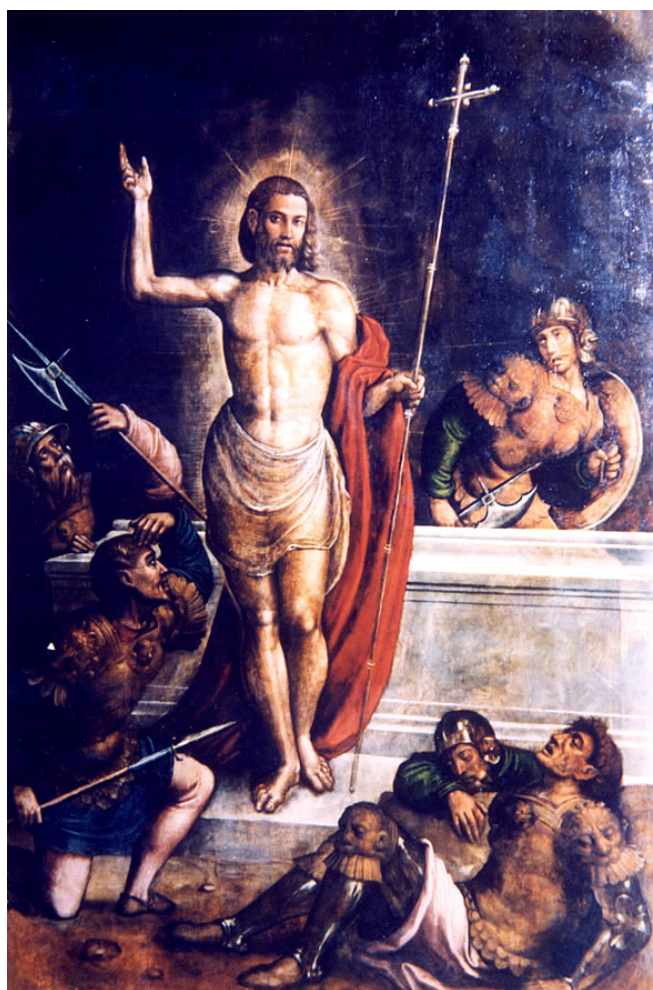


Figura V: Juan Correa de Vivar: *La Resurrección* (1560-1566).
Retablo mayor de la Colegiata de Torrijos.

⁹⁵ Es obvio que Avellaneda ha de ser un eclesiástico, que tiene delante permanentemente todos estos cuadros e imágenes que viene citando.

⁹⁶ Un clérigo y el secretario de un titular, de un grande de España. Esas condiciones se deben dar, según la crítica más solvente, en Avellaneda y se dan en Liñán.

⁹⁷ Así se describe el cuadro (Longobardo Carrillo y otros, p. 96): “Cristo triunfa sobre la muerte y ocupa el eje central de la composición. Aparece de pie, desnudo, con el paño de pudor, rodeado de aura, sujeta la túnica roja sobre el brazo izquierdo y porta un báculo coronado por una cruz en la mano del mismo lado, mientras levanta la derecha en actitud bendicente. El sepulcro es paralelo al marco y se halla rodeado por un grupo de soldados. Los dos soldados de la derecha y el que aparece detrás del sepulcro miran al resucitado con rostros asombrados, los otros dos compañeros duermen a los pies de la tumba. La composición evoca claramente modelos de Andrea Mantegna por su disposición un tanto estatuaria”. La Colegiata de Torrijos es un precioso monumento del siglo XVI que ha conservado intactas las obras de arte que alberga de ese y de los posteriores siglos hasta nuestros días.

Fotografía de Fernando Alcántara García

Al alcalde del “lugarcillo” le llama la atención el sayo de hierro (la armadura del talle) y el tamaño de la adarga de cuero y de la lanza de don Quijote. Y se le vienen a las mientes otras armaduras, y otros escudos y lanzas no tan grandes, que él ha visto en un cuadro. Efectivamente, si nos fijamos en el detalle del soldado a la izquierda de Cristo, este lleva una fuerte armadura que le protege el talle, pero su escudo no es una gran adarga de piel, sino una rodela de hierro de menor tamaño. Igualmente, no lleva una lanza larga, sino una corta alabarda; el soldado de la derecha lleva también una lanza corta. El sintagma *judiazos despavoridos* se explica también mediante la visión del cuadro. *Judiazos* es término genérico para designar a los que participaron en la muerte de Cristo; y *despavoridos* se explica en la actitud de asombro y de temor de los soldados, sobre todo del soldado de la izquierda de Cristo, pintado en actitud de huida y lleno de pavor y de espanto.

Avellaneda, al crear a su personaje del alcalde, tiene en su mente un cuadro concreto que él conoce perfectamente en sus detalles, precisamente *un tablón* del retablo del altar mayor de la iglesia de Torrijos, ya que no es una pintura sobre lienzo, sino precisamente sobre tabla. La singularidad de este cuadro estriba en el tratamiento que su autor, el pintor toledano Juan Correa de Vivar, da a las armaduras de los soldados que custodian el sepulcro de Cristo, unas armaduras perfectamente definidas en las que aparecen unos mascarones barbados cubriendo los hombros. Creemos que Avellaneda pudo tener presente este tablón de la Resurrección del retablo mayor que cuarenta años antes había pintado para la iglesia del Santísimo Sacramento de Torrijos Correa de Vivar. Porque no todos los cuadros de la Resurrección representan soldados en los que se aprecian esos detalles de las armaduras del talle, ni escudos ni lanzas, como se demuestra con el de *La Resurrección* de El Greco (Figura VI), coetáneo y convecino toledano de Liñán de Rianza y de Lope de Vega hacia 1600.



Figura VI. El Greco. *La Resurrección* (1599).
Museo del Prado de Madrid.

Es obvio que Avellaneda no podría haberse inspirado en un cuadro como este de El Greco (que quizá pudo conocer) u otro semejante, pero sí en otro parecido al de la iglesia de Torrijos. Este cuadro del retablo del altar mayor lo tiene permanentemente ante sus ojos el capellán mayor de la iglesia de Torrijos cuando dice la misa, y a él –de ser Avellaneda Liñán– acude cuando tiene que crear una situación novelística en su obra. Creo que es un testimonio concluyente, que se suma a los anteriores, de que Avellaneda es Pedro Liñán de Rianza.

Pero el gusto de Avellaneda por los retablos, como sacerdote postridentino que es, no termina en este tablón de *La Resurrección*, sino que en otra ocasión evoca otro cuadro de *La Adoración de los Reyes Magos*. En el capítulo XIII, en Zaragoza, el secretario de don Carlos se disfraza de negro para emplazar a don Quijote a un combate singular en Madrid con el gigante Bramidán de Tajayunque.

–Traza se me ofrece a mí luego –dijo el secretario– para hacer se haga todo muy a nuestro gusto, y más ahora que él está con la quimera de que Bramidán se le ha escapado de miedo por los pies. Y, para efetuarla, déjeme vuesa merced disfrazar y poner *en traje de negro*, que con él entraré delante de todos los de casa a darle un recado como criado del mismo Bramidán, desafiándole con él, de su parte, para que dentro de cuarenta días, so pena de cobarde, se presente en la Corte a ejecutar en ella la batalla y desafío aplazado, atento que no tiene para él por seguro este lugar, donde tiene tantos amigos, padrinos y aficionados.

Pareció tan aguda la invención a don Álvaro, que, alabando por ella al secretario, le rogó se entrase luego en su aposento para hacer el disfraz de la suerte que mejor le pareciese. Hízolo así en un instante, porque halló muy a mano en él cuanto podía desear para el efeto. [...]. Y subido él y puesto al lado dellos, que, no sabiendo el misterio, estaban pasmados de ver aquel hombre vestido con una ropa de terciopelo negro y, debajo della, una calza de color de obra, con bonete muy aderezado de camafeos y plumas, cargado el cuello de cadenas y joyas, con dorados tiros y

espada, grande cuello y el rostro tizado todo, y lo mesmo las manos, llenos sus dedos de sortijas y anillos, y estaba en fin tal, que *parecía un rey negro de los que pintan en los retablos de la Adoración*.

Gómez Canseco (en Fernández de Avellaneda, XIII, n. 16) comenta que “los retablos de la Adoración de los Reyes Magos eran muy comunes en la pintura religiosa de la época, especialmente en la pintura flamenca, de enorme éxito en España”. Pero no tendría que ir muy lejos Pedro Liñán para inspirarse y crear el personaje del negro, porque en su iglesia del Santísimo Sacramento de Torrijos también tenía un cuadro de la Adoración que le podía servir de modelo.⁹⁸



Figura VII. Anónimo, La Adoración de los Reyes.
Iglesia del Santísimo Sacramento de Torrijos.
Fotografía de Fernando Alcántara García

Liñán de Riaza, el secretario de un titular, el duque de Maqueda, el grave eclesiástico capellán mayor de la iglesia del Santísimo Sacramento de Torrijos, pero también el estupendo poeta erótico y obsceno, creador del Romancero nuevo, recoge en su libro los objetos de arte religioso que constituyen su vida cotidiana hacia 1604-1607: la Virgen del Rosario de su pueblo familiar de Villel y *La Resurrección* y *La Adoración de los Reyes* de Torrijos. Esos objetos de arte religioso han llegado hasta nuestro días y constituyen un testimonio (que se suman a los que en este artículo aportamos, y aportaremos en otro lugar) de la autoría de Liñán respecto del *Don Quijote* de Avellaneda.

⁹⁸ Vid. Figura VII. Así se nos describe (Longobardo Carrillo y otros, p. 192-3): “La Sagrada Familia aparece bajo un arco del Portal. María está sentada y tiene al Niño en su regazo. Detrás aparece José representado como anciano calvo de barba cana. Melchor arrodillado, ha donado su ofrenda que San José ha recogido. A continuación figura Gaspar coronado, efigiado como anciano de blanca barba. Lleva en sus manos un copón dorado. Baltasar es un joven negro, robusto que, al destocarse de su sombrero de plumas, muestra su cabellera abundante, oscura y rizada. Adorna sus orejas con unos pendientes de oro dorados. La ofrenda que porta el joven rey es una cornucopia. [...] Cuadro de pequeño tamaño, muy colorista, con aspectos orientalizantes que evocan a Mayno (2ª mitad del XVI)”.

Iffland (*De fiestas*, p. 580) considera respecto al *Don Quijote* de 1614 que “la ideología postridentina sirve como apoyo a la orientación monárquico-señorial de la obra” y ha vinculado la ideología de Avellaneda (frente a la cervantina, que sitúa en un “sector social disidente que empleaba el lenguaje carnavalesco para abrir brechas en la hegemonía aristocrática” (p. 581) con los “intelectuales vinculados con la perspectiva ideológica de la aristocracia tradicional” (p. 582). Este autor ha trazado el perfil ideológico de Avellaneda dentro de un determinado estrato social:

Futuros investigadores tendrán que concentrarse, creo yo, en ese estrato amplio de escritores e intelectuales que servían en puestos subalternos en las casas nobles, como secretarios, como mayordomos o criados de cierto rango. Se trata, justamente, del grupo al cual quiso acceder Cervantes sin conseguirlo. Es muy factible que haya pertenecido a la aristocracia baja: un hidalgo, un caballero más bien modesto. Obviamente tiene ganas de medrar en el medio cortesano, en parte por la producción de obras literarias *comme il faut*, ejemplo de las cuales sería el mismo *Segundo tomo* (p. 582).

Este es el perfil de Pedro Liñán de Riaza, un grave eclesiástico postridentino, capellán mayor de la Iglesia del Santísimo Sacramento de Torrijos y secretario de un titular, el duque de Maqueda. Pero al mismo tiempo un poeta burlesco, obsceno y hasta erótico (Madroñal). Todo lo cual coincide también con el perfil del escritor autor del *Don Quijote* de Avellaneda. Estos son algunos datos de su biografía (*Vid.* n. 2):

Nació en Toledo con toda probabilidad. Su madre era la toledana Águeda de Riaza y su padre, Roque de Liñán, era de Villel, en la diócesis de Sigüenza (pueblo que estuvo y está hoy en el área de influencia de la aragonesa Calatayud, de donde quizá procediera la familia). Pero su familia vivía en Toledo donde el padre era criado del arzobispo Juan Martínez Silíceo (1545-1557). Por este motivo, la vida de Liñán osciló entre el reino de Castilla (Toledo, Madrid y Torrijos) y el reino de Aragón (su pueblo familiar, Villel, en la comarca de Calatayud, y Zaragoza, donde Liñán tenía un censo). Liñán obtuvo el grado de bachiller en cánones por Salamanca en 1583. Sabemos que también se licenció, pero no por Salamanca.⁹⁹ Quizá por Sigüenza o por Alcalá. El protagonista de la comedia *La escolástica celosa* (una obra atribuida a Lope pero que con toda probabilidad es de su amigo Liñán, como explicaremos en otro lugar), el toledano Cardenio (tiene el mismo nombre que el loco Cardenio de la primera parte del *Quijote* cervantino; recordemos que el poema comentado sobre la amistad pertenece a este episodio) posee ya un título universitario y va a estudiar a Alcalá. El ámbito geográfico en el que vivió Liñán es el de los lugares en que se desenvuelve el *Don Quijote* de Avellaneda: Ariza, Ateca, Zaragoza, otra vez Ateca, “el lugarcillo” (Villel, en nuestra hipótesis), Sigüenza, Hita, Alcalá, Madrid y Toledo. En el soneto de “Pero Fernández” de los preliminares se menciona a Illescas y a Olías en la provincia de Toledo, en la Sagra (la comarca en que está Esquivias, el pueblo de la esposa de Cervantes). También en los preliminares del libro de Avellaneda se cita el castillo de San Cervantes de Toledo y en tres ocasiones el Alcaná de la misma ciudad y la plaza de Zocodover, la puerta de Bisagra y la del Cambrón, y la obra termina en el manicomio toledano del Nuncio.

En 1588 parece que Liñán se alistó como soldado y participó en la Armada Invencible como lo atestiguan los romances 2, 3 y 44 publicados por Randolph y el que inmediatamente vamos a comentar.

⁹⁹ En un documento inédito que hemos encontrado en el Archivo de la Colegiata de Torrijos y que publicaremos en otro lugar se dice: “El licenciado Pedro liñan de riaça, cappellan maior que fue de esta yglesia por clausulas de su testamento, que ottorgo ante Juan de Orozco en esta villa en 19 de Abril de 1607...” (Libro de Aniversarios). Se le llama *licenciado*.

En 1589 es nombrado gobernador del condado de Galve (Guadalajara), cargo que ejerce desde Madrid, aprovechando sin duda la relación de criada que su madre, la toledana Águeda de Riaza, tenía con Ana de la Cerda, segunda condesa de Galve. Doña Ana murió en ese mismo año de 1589, y no sabemos si Liñán mantuvo el cargo con su viudo don Juan Francisco Fernández de Híjar, tercer conde de Híjar y cuarto conde de Belchite y, si lo mantuvo, durante cuánto tiempo. El ámbito geográfico en el que se desarrolla este primer empleo de Liñán es su tierra paterna de Guadalajara y de Aragón (Híjar y Belchite son pueblos de Aragón, de las actuales provincias de Teruel y Zaragoza, respectivamente).

En 1598 es nombrado secretario del también aragonés don Francisco de los Cobos y Luna, marqués de Camarasa (Reino de Aragón, en la actual provincia de Lleida). El marqués le nombra también secretario de las Guardias Españolas del Rey, de las que el noble detentaba la capitania.

En 1600 se ordena sacerdote por la diócesis de Toledo de la que entonces era arzobispo don Bernardo de Rojas y Sandoval, el futuro mecenas de Cervantes.

En 1603 es cesado fulminantemente por el marqués de Camarasa como secretario suyo y de las Guardias Reales. Liñán inicia un pleito con el marqués sobre esta cuestión.

En 1604 es nombrado secretario del cuarto duque de Maqueda (Toledo) y marqués de Elche, don Jorge de Cárdenas Manrique de Lara. El duque le nombra también capellán mayor de la iglesia colegiata del Santísimo Sacramento de Torrijos (Toledo), fundada por su tatarabuela doña Teresa Enríquez, la “Loca del Sacramento”, en 1518, ya que el duque de Maqueda conservaba el patronazgo de esa iglesia. Estos dos cargos los conservó Liñán, “en la cumbre de toda fortuna”, hasta su muerte en 1607. Vivía, además de en Madrid, en Torrijos y en Toledo, como lo atestiguan las relaciones que mantiene con los toledanos Margarita Cernúsculo y el jesuita Juan Luis de la Cerda, para los que establece mandas en su testamento.

El grave eclesiástico del palacio de los duques, las armas y las letras, y un romance poco conocido de Liñán de Riaza

El romance de Liñán que presentamos a continuación sólo ha sido publicado por Goldberg según una versión del Ms. 17556 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Nunca ha sido comentado, pero nos proporciona una visión nueva, ya entrevista en sus restantes obras más conocidas, del escritor. Aparece también en el Ms. 973 de la Real Biblioteca de Palacio, f. 409. Sobre este manuscrito nos informa Labrador Herraiz y otros. Madroñal publicó veinticuatro versos del mismo, correspondientes al comienzo. Lo copiamos entero del códice de Palacio. Nos servirá para cotejarlo con dos episodios del *Quijote* cervantino que iluminan el tema que nos ocupa.

¿Qué te hize, vil Fortuna, en çeñirme aquesta espada y en dexar la hipochresía del manteo y la sotana?	
¿Qué te hice en acortar mi trage y mis esperanças, si él, quando es largo, fatiga, y ellas a lo largo matan?	5
¿Tanto te pagas, Fortuna, de los que por tierra arrastran las colas, honor del mundo, que en algunos son gualdrapas?	10

¿Qué te importa que las letras lleven a cuestras las armas, pues armas y letras biven quexosas y mal premiadas? Canseme de pretender, porque pretende sin causa quien con favor no recuerda a la dormida privança.	15 20
Dexé leyes que aprendí, porque ningunas se guardan y porque la piedra injusta rendidas tuvo mis alas. Al fin de mí me olvidé y escapé de esta borrasca con sólo el caxco del cuerpo, porque a la mar eché el alma. Dexando aparte las veras, que ya son pueblos en Francia,	25 30
¿qué te hize, amor cruel, en señirme aquesta espada? Antes, por lo reverendo, las dueñas me visitavan, las donzellas me valían, queríanme las casadas; agora, como me ven con la máxcara quitada, seda abaxo y seda arriba, cada qual de mí se guarda.	35 40
Piengan que soy Floramberto o don Rasel de la Trampa, Tablante de Ricamonte, soldán de la vida ayrada; que de los lechuguillosos sigo la secta enrramada; que me precio de muñecas, largo pelo y cortas mangas; que llevo sobre los ojos del boleado la falda, por mirar a lo señor y ser discreto de cara; que me pongo los domingos, en la rueda de navajas que se haze en las iglesias, contra las corteses damas y contra sus gastadores que se empeñan por dorallas, haziendo al amor platero y joyero a la esperanza.	45 50 55 60
El otro día me dixo una mi amiga vellaca: “Buélvasse a poner su funda y podrá entrar en mi casa; dará lección a Ynesica, que ya las partes juntava, y a mí me dará materia para que le escriba cartas”. La noche de San Martín, no sé qué dixe a una estampa de las de estrado y baxilla, sardesco, dueña y mulata,	65 70

y respondiome: “Señor,
yo haré lo que me manda
con tal que, pues no es de iglesia, 75
de esposo me dé palabra;
tendrá casa a la malicia,
abundante mesa y cama,
comisiones que una a otra
se alcançen como tercianas”. 80
Mal me conosçió la hembra,
peor el tiempo me tracta;
mis faldas y las ajenas
todas me han echado en falta.
Estudiantes que tenéys 85
embidia de nuestras galas,
no dexéys lo clerical,
mirad ques buena añagaza;
no se os dé dos cabrahigos
por las marquesotas anchas, 90
ni por deshilados nuevos
y de pita puntas largas.
Los ganduxados entorches
que miráys en nuestras calças
son cuchilladas que dimos 95
al dinero que nos manca.
Mejor se negoçia ya
con una aparencia casta,
a lo humilde la cabeça
y a lo doliente la habla, 100
a lo socarrón la vista
y a lo pródigo la estafa,
las promessas a lo çierto
y a lo mudo las hazañas.
Ya no miran al vestido; 105
aunque vays llenos de manchas
y aunque las echéys algunas,
no se les dará dos tarjas.
Desguarnesçidos os quieren,
porque vuestras manos francas 110
allá guarnesçen las ropas
que acá grangean las sayas.
Al fin, vuestro paño a cuestras,
dizen que andan más holgadas,
porque nuestros atavíos 115
pesan mucho y poco pagan.

A la vista de los datos biográficos de Liñán que hemos señalado, podemos fechar sin equivocarnos el poema en 1588, a la vuelta de la expedición a Inglaterra como soldado y antes de obtener su primer empleo como gobernador del condado de Galve en 1589.

En el poema se muestra Liñán “impaciente y colérico” (como Avellaneda dice de Cervantes en su “Prólogo”), frustrado en sus aspiraciones de ascenso social. El poema tiene tres partes muy marcadas. En la primera, hasta el verso 28 el escritor escribe “de veras”. A partir de aquí se asusta de lo que está diciendo –sobre todo por el tono que emplea– y se refugia en las conocidas “burlas” *liñanescas* antifemeninas. A partir del verso 85 vuelve a las “veras”, pero el poema se disuelve de nuevo con “burlas” misóginas, propias de sus poemas satíricos y burlescos. No es capaz Liñán, o no se atreve, a sostener el tono serio de su poema a lo largo de toda la composición.

Pero lo que dice en la primera parte es bastante atrevido para su época. Se queja de la Fortuna y de su decisión de haber abandonado la “hipocresía” de sus hábitos clericales y adoptado la condición de soldado. La decisión la tomó cansado de pretender, porque es imposible obtener ninguna privanza en España sin “el favor”. Las leyes que ha estudiado no le sirven de nada porque son letra muerta, nadie las respeta. Pero la vía de la milicia en la que ahora está es igualmente frustrante, tampoco de ella ha sacado nada. Ha escapado de la batalla naval “con sólo el caxco del cuerpo, / porque a la mar eché el alma”, es decir desalentado en sus aspiraciones aunque ha logrado salvar la vida. El naufragio de la Armada Invencible es como el naufragio de su vida, no halla tabla donde asirse ni en las armas ni en las letras:

¿Qué te importa que *las letras*
lleven a cuestras *las armas*,
pues armas y letras biven
quexosas y mal premiadas?

El premio es, pues, lo que le ha faltado. En España no se retribuye el mérito de un joven letrado carente de favor. La milicia, para un pobre soldado, bajo en el escalafón, es igualmente frustrante, tal como lo experimentó Cervantes en sus propias carnes.

Pero a partir de aquí Liñán *liñanea*.¹⁰⁰ Se nos escapa por la sátira antifemenina, costumbrista y burlesca. Su vestido de soldado hace que las mujeres le eviten. Saben que carece de dinero y lo más que ha conseguido es el ofrecimiento de una buscona de un “matrimonio a la malicia”, como el que le avino al alférez Campuzano de *El casamiento engañoso* cervantino. ¡Qué diferente de cuando vestía la sotana clerical y estudiantil! Entraba en las casas a dar lecciones a las niñas y motivos para que le escriban a las madres. Todas le acogían. En fin, este apartado del poema es decepcionante porque Liñán abandona, no se atreve a seguir, la vía satírica sería que había iniciado. Aunque todo el poema es brillante y divertido, como suyo que es.

Pero a partir del verso 85, el poema cambia de tono de nuevo y el poeta, adoptando una actitud cínica, decide poner fin a sus penalidades: volverá a vestir sus hábitos clericales y a ponerse la máscara del hipócrita. Así será recibido. No se refiere ya a su relación con las mujeres, sino a su relación con la vida, a su medro en la sociedad, a su relación con el poder:

Mejor se negocia ya
con una apariencia casta,
a lo humilde la cabeza
y a lo doliente la habla,
a lo socarrón la vista
y a lo pródigo la estafa,
las promesas a lo cierto
y a lo mudo las hazañas.

Es todo un programa de vida. Sólo se puede sobrevivir en el mar proceloso de la sociedad aristocrática-señorial adoptando el disfraz de la hipocresía. Nunca más volverá a padecer la situación abatida en que se encuentra. Aunque, al final, este nuevo Arcipreste de Hita redivivo se nos vuelve a escapar por la sátira antifemenina, fingiendo que su mensaje va dirigido sólo a conseguir el favor de las dueñas.

¹⁰⁰ El término pertenece al maestro Ximénez Patón y lo explicaremos en nuestro libro.

El buen camino lo va a encontrar Liñán inmediatamente, el gobierno del condado de Galve, que sin duda va a conseguir por “el favor”, por la cercanía de su madre, Águeda de Rianza, a la condesa de Galve, doña Ana de la Cerda, de la que era criada.

El poema es un testimonio de la situación, del dilema que a estos intelectuales, letrados pero carentes de sangre noble, se les planteaba para medrar en la sociedad aristocrática señorial de su época. Problema que era incluso más acuciante para escritores que, como Cervantes y el propio Lope, carecían de títulos universitarios –a pesar de las pretensiones del segundo en sentido contrario–. Sólo la Iglesia les ofrecía un asidero al que agarrarse, y a él se asieron Liñán y Lope en cuanto pudieron (Liñán en 1600, Lope en 1614).

También Cervantes trató en su obra este tema conflictivo de las armas y las letras con soluciones distintas a las que llega Liñán. Es probable que al tratar esta cuestión tenga presente este poema de su enemigo literario, al que satiriza.

En el capítulo 37 de la *Primera parte* del *Quijote* cervantino, don Quijote lanza su “discurso de las armas y las letras”. Rechaza “a los que dijeren que las letras hacen ventaja a las armas”. Las armas requieren espíritu, como las letras. Aunque las armas tienen como objetivo la guerra, el fin de la guerra es la paz, y en esto hace ventaja al fin de las letras.

Después se ocupa de los trabajos del cuerpo del letrado y de los del “profesor de las armas”, y se pregunta cuáles son mayores. Muestra su desprecio don Quijote por los estudiantes pobres, capigorriones y sopistas, en un fragmento verdaderamente antológico.

—Digo, pues, que los trabajos del estudiante son estos: principalmente pobreza, no porque todos sean pobres, sino por poner este caso en todo el extremo que pueda ser; y en haber dicho que padece pobreza me parece que no había que decir más de su mala ventura, porque quien es pobre no tiene cosa buena. Esta pobreza la padece por sus partes, ya en hambre, ya en frío, ya en desnudez, ya en todo junto; pero, con todo eso, no es tanta, que no coma, aunque sea un poco más tarde de lo que se usa, aunque sea de las sobras de los ricos, que es la mayor miseria del estudiante este que entre ellos llaman “andar a la sopa”; y no les falta algún ajeno brasero o chimenea, que, si no calienta, a lo menos entibie su frío, y, en fin, la noche duermen debajo de cubierta. No quiero llegar a otras menudencias, conviene a saber, de la falta de camisas y no sobra de zapatos, la raridad y poco pelo del vestido, ni aquel ahitarse con tanto gusto cuando la buena suerte les depara algún banquete.

Estos trabajos del estudiante, comparados con los del “militante guerrero”, se quedan muy atrás en todo, sobre todo en el caso del soldado que participa en la peor de las batallas, la batalla naval. Aquí se refleja la experiencia biográfica de Cervantes. También Liñán pudo sentir una experiencia decepcionante semejante en la Armada Invencible, que se refleja igualmente en su romance.

Y si este parece pequeño peligro, veamos si le iguala o hace ventaja el de embestirse dos galeras por las proas en mitad del mar espacioso, las cuales enclavijadas y trabadas no le queda al soldado más espacio del que concede dos pies de tabla del espolón; y con todo esto, viendo que tiene delante de sí tantos ministros de la muerte que le amenazan cuantos cañones de artillería se asestan de la parte contraria, que no distan de su cuerpo una lanza, y viendo que al primer descuido de los pies iría a visitar los profundos senos de Neptuno, y con todo esto, con intrépido corazón, llevado de la honra que le incita, se pone a ser blanco de tanta arcabucería y procura pasar por tan estrecho paso al bajel contrario. Y lo que más es de admirar: que apenas uno ha caído donde no se podrá levantar hasta la fin del mundo, cuando otro ocupa su mismo lugar; y si este también cae en el mar, que como a enemigo le aguarda, otro y otro le sucede, sin dar tiempo al tiempo de sus muertes: valentía y atrevimiento el mayor que se puede hallar en todos los trances de la guerra.

Los estudiantes, una vez que se gradúan, a veces ascienden a importantes empleos en la sociedad. El premio del soldado, sin embargo, es mucho menor, porque a la hora

de recibir el grado de su ejercicio [...] le pondrán la borla en la cabeza, hecha de hilas, para curarle algún balazo que quizá le habrá pasado las sienas o le dejará estropeado de brazo o pierna. [...] Alcanzar alguno a ser eminente en letras le cuesta tiempo, vigiliias, hambre, desnudez, váguidos de cabeza, indigestiones de estómago y otras cosas a éstas adherentes, que en parte ya las tengo referidas; mas llegar uno por sus términos a ser buen soldado le cuesta todo lo que a el estudiante, en tanto mayor grado, que no tiene comparación, porque a cada paso está a pique de perder la vida.

Vemos que Cervantes trata el tema de las armas y las letras de manera conflictiva. Se centra sólo en el soldado pobre y en el estudiante pobre, olvidándose de los estudiantes nobles y ricos (que llenaban los colegios mayores y ocupaban, después de graduados, los puestos más eminentes de los gobiernos) y de los nobles que ejercían la los más altos grados de la milicia. Defiende su trayectoria como soldado en la batalla naval y la honra que alcanzó en ella. Y al mismo tiempo muestra su desprecio por los estudiantes capigorriones y sopistas que, habiéndose criado algunos en la estrechez de algún pupilaje, a veces alcanzan también altos cargos en el Estado o al servicio de las casas nobles. Los estudiantes

por este camino que he pintado, áspero y dificultoso, tropezando aquí, cayendo allí, levantándose acullá, tomando a caer acá, llegan al grado que desean; el cual alcanzado, a muchos hemos visto que, habiendo pasado por estas Sirtes y por estas Scilas y Caribdis, como llevados en vuelo de la favorable fortuna, digo que los hemos visto mandar y gobernar el mundo desde una silla, trocada su hambre en hartura, su frío en refrigerio, su desnudez en galas y su dormir en una estera en reposar en holandas y damascos, premio justamente merecido de su virtud.¹⁰¹

Liñán pertenecía también a este grupo de estudiantes pobres. De las dificultades de sus estudios en Salamanca son buena prueba que tardara en conseguir su grado de bachiller en cánones por esa Universidad nueve años, frente a los cinco en que se obtenía normalmente (*Vid.* Randolph).

Liñán de Rianza, el estudiante pobretón y capigorrista que daba clases particulares “a las niñas” y motivos para que le escriban “a las madres”, había conseguido, después de sus vacilaciones entre las armas y las letras de que es buena prueba el romance que hemos comentado, después de pasar sus Scilas y Caribdis, ser gobernador del condado de Galve en 1589; en 1598 llega a ser secretario del marqués de Camarasa y de las Guardias Reales, y en 1604 se convierte en secretario del duque de Maqueda y en un “grave eclesiástico” que, por intercesión del propio duque, había sido nombrado capellán mayor de la iglesia colegiata del Santísimo Sacramento de Torrijos, un pingüe y sustancioso beneficio eclesiástico. El cínico programa de vida, que se había planteado al final del romance comentado, por fin le había dado fruto.

No habría que descartar que Cervantes tuviera en mente ya a Liñán al redactar este episodio de la *Primera parte* de *Quijote* así como en otros momentos en que se burla de licenciados que no son sino bachilleres o de licenciados por universidades “silvestres”,

¹⁰¹ El caso más emblemático reciente y famoso era el del arzobispo de Toledo, Juan Martínez *Silíceo* (latinización de su apellido de villano, *Guijarro*), que pasó de estudiante pobre en Salamanca a preceptor del príncipe Felipe II y a arzobispo de Toledo. De este príncipe de la iglesia fue criado, como hemos dicho, Roque de Liñán, el padre de Pedro Liñán de Rianza.

como la de Sigüenza, por la que era licenciado el cura Pero Pérez (otro cura, otro Pedro).¹⁰²

Sin duda creemos que Cervantes está satirizando a Liñán en la *Segunda parte*, capítulo 31, al presentar la figura del grave eclesiástico gobernador de la casa de los duques, doble condición que, como sabemos, se cumplió en el toledano Liñán de 1604 a 1607. Cervantes a la hora de escoger a un titular para satirizar al grave eclesiástico en este episodio escoge precisamente a un duque (como el protector de Liñán, duque de Maqueda), no a otro titular cualquiera, conde o marqués, por ejemplo. Puede tratarse de una coincidencia, pero podemos pensar que se trata de una malicia intencionada de Cervantes contra Liñán. En todo caso, el detalle es significativo. Veamos el episodio:

La duquesa y el duque salieron a la puerta de la sala a recibirle [a don Quijote], y con ellos un grave eclesiástico *destos* que gobiernan las casas de los príncipes: *destos* que, como no nacen príncipes, no aciertan a enseñar cómo lo han de ser los que lo son; *destos* que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de sus ánimos; *destos* que, queriendo mostrar a los que ellos gobiernan a ser limitados, les hacen ser miserables. *Destos* tales digo que debía de ser el grave religioso que con los duques salió a recibir a don Quijote.

La reiteración de tantos *destos* es buena prueba de la animadversión no contenida de Cervantes contra el personaje. Le rebosa la ira. El eclesiástico todavía no ha actuado y suscitado la indignación de don Quijote y de Sancho y –lo que es más importante, perverso y sutil por parte de Cervantes– la irrisión de sus amos, los duques. Los anteriores comentarios no lo son de los personajes, sino del propio narrador, Cervantes. El comentario malhumorado y lleno de rencor del escritor presenta indiscutiblemente al grave eclesiástico como antiguo estudiante pobretón.

Y comienza la sátira. El eclesiástico, además de llamar a don Quijote tonto y mentecato, le hace las mismas acusaciones y reproches que hace Avellaneda al libro de Cervantes: un disparate lleno de sandeces y vaciedades. Y le dice a don Quijote que se “reterritorialice” (Iffland, *De fiestas*) y vuelva a su aldea.

El eclesiástico, que oyó decir de gigantes, de follones y de encantos, cayó en la cuenta de que aquel debía de ser don Quijote de la Mancha, cuya historia leía el duque de ordinario, y él se lo había reprehendido muchas veces, diciéndole que era disparate leer tales disparates; y enterándose ser verdad lo que sospechaba, con mucha cólera, hablando con el duque, le dijo:

—Vuestra Excelencia, señor mío, tiene que dar cuenta a Nuestro Señor de lo que hace este buen hombre. Este don Quijote, o don Tonto, o como se llama, imagino yo que no debe de ser tan mentecato como Vuestra Excelencia quiere que sea dándole ocasiones a la mano para que lleve adelante sus sandeces y vaciedades.

Y volviendo la plática a don Quijote le dijo:

—Y a vos, alma de cántaro, ¿quién os ha encajado en el cerebro que sois caballero andante y que vencéis gigantes y prendéis malandrines? Andad enhorabuena, y en tal se os diga: “Volveos a vuestra casa y criad vuestros hijos, si los tenéis, y curad de vuestra hacienda, y dejad de andar vagando por el mundo, papando viento y dando que reír a cuantos os conocen y no conocen”. ¿En dónde nora tal habéis vos hallado que hubo ni hay ahora caballeros andantes? ¿Dónde hay gigantes en España, o malandrines en la Mancha, ni Dulcineas encantadas, ni toda la caterva de las simplicidades que de vos se cuentan?

A pesar de su carácter carnavalesco, transgresor del modelo aristocrático-señorial (Iffland, *De fiestas*), el *Don Quijote* cervantino fue leído con gusto por nobles como el

¹⁰² Liñán obtuvo el grado de bachiller por Salamanca, pero en múltiples documentos se llama y es llamado licenciado, como el de Torrijos que hemos citado. ¿Se licenció por la “silvestre” Universidad de Sigüenza como el cura Pero Pérez? O quizá por Alcalá, como he dicho más arriba. ¿Podría ser la pareja don Quijote y el cura Pero Pérez un trasunto burlesco de Lope de Vega y Pedro Liñán? Parte de la crítica está de acuerdo en afirmarlo respecto al primero.

conde de Lemos, el arzobispo Sandoval y el propio rey Felipe III. El ataque de Avellaneda procede no de los nobles, sino de estos dos servidores de los titulares, Lope y Liñán, advenedizos y *snoobs*, que pensaban obsequiosamente que así podrían conseguir el favor de sus amos. El grave eclesiástico es más papista que los verdaderos nobles, los duques, que debieron de reír con gusto las gracias del libro. Este es el mensaje que Cervantes les está transmitiendo a sus “reprehensores” en este episodio. La poca fortuna del *Don Quijote* de Avellaneda, que no se vuelve a publicar hasta el siglo XVIII, es buena prueba de que Cervantes llevaba razón y que la mayoría de la clase señorial dominante no vio con inquietud el carnavalesco *Quijote* cervantino. No así algunos dómnes enfadados, entre los cuales habría que contar al propio Avellaneda (más bien por motivos personales a causa de las sátiras de Cervantes) y al inquisidor, censor postridentino de la obra de Erasmo, de que dio cuenta Bataillon, que tachando con furia el rostro del holandés y convirtiendo su cara en una calavera, en una nota al margen, denunciaba el *Quijote* cervantino como obra erasmista, transgresora (“Erasmo... Sancho Panza... y su amigo don Quijote”. Bataillon, Lámina XXX).

En el siguiente capítulo 32, Cervantes, a través de don Quijote y de Sancho contesta al eclesiástico. Primero don Quijote rechaza sus “infames vituperios” y le dice:

Las reprehensiones santas y bienintencionadas otras circunstancias requieren y otros puntos piden: a lo menos, el haberme reprendido en público y tan ásperamente ha pasado todos los límites de la buena *reprehensión*, pues las primeras mejor asientan sobre *la blandura* que sobre *la aspereza*, y no es bien que sin tener conocimiento del pecado que se reprehende llamar al pecador, sin más ni más, mentecato y tonto.

Compárense las palabras en cursiva con las palabras de la “Aprobación” del licenciado Francisco Márquez Torres de la *Segunda parte* cervantina, en el que éste toma partido a favor de Cervantes y en contra de Avellaneda. La crítica está de acuerdo en que en la redacción de esta “Aprobación” intervino el propio Cervantes¹⁰³ (Para la identificación de Diógenes con Lope de Vega, véase Pérez López, “Lope, Medinilla”).

Por comisión del señor Doctor Gutierre de Cetina, vicario general desta villa de Madrid, corte de Su Majestad, he visto este libro de la Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha, por Miguel de Cervantes Saavedra, y no hallo en él cosa indigna de un cristiano celo ni que disuene de la decencia debida a buen ejemplo ni virtudes morales, antes mucha erudición y aprovechamiento, así en [...] la corrección de vicios que generalmente toca, ocasionado de sus agudos discursos, guarda con tanta cordura las leyes de *reprehensión cristiana*, que aquel que fuere tocado de la enfermedad que pretende curar, en lo dulce y sabroso de sus medicinas gustosamente habrá bebido, cuando menos lo imagine, sin empacho ni asco alguno, lo provechoso de la detestación de su vicio, con que se hallará, que es lo más difícil de conseguirse, gustoso y reprendido. Ha habido muchos que, por no haber sabido templar ni mezclar a propósito lo útil con lo dulce, han dado con todo su molesto trabajo en tierra, pues, no pudiendo imitar a Diógenes en lo filósofo y docto, atrevida, por no decir licenciada y desalumbradamente, le pretenden imitar en lo cínico, entregándose a maldicientes, inventando casos que no pasaron para hacer capaz al vicio que tocan de su *áspera reprehensión*, y por ventura descubren caminos para seguirle hasta entonces ignorados, con que vienen a quedar, si no reprehensores, a lo menos maestros dél. Hácense odiosos a los bien entendidos; con el pueblo pierden el crédito, si alguno tuvieron, para admitir sus escritos; y los vicios que arrojada e imprudentemente quisieren corregir, en muy peor estado que antes, que no todas las postemas a un mismo tiempo están dispuestas para admitir las recetas o cauterios, antes algunos mucho mejor reciben las *blandas y suaves medicinas*, con cuya aplicación el atentado y docto médico consigue el fin de resolverlas, término que muchas veces es mejor que no el que se alcanza con *el rigor del hierro*.

¹⁰³ Riley, p. 115, dice: “[Márquez Torres] se halla en tal sintonía con Cervantes que hay razón para sospechar que este tuviera algo que ver con la composición de dicha aprobación.”

Don Quijote rechaza la “aspereza” de la reprehensión del eclesiástico, lo mismo que Márquez Torres rechaza la “áspera reprehensión”, la dureza, “el rigor del hierro” de la reprehensión de ese que no ha sabido imitar a Diógenes aunque presuma de serlo (o sea, Lope de Vega. Vid. Pérez López, “Lope, Medinilla”). Don Quijote habla de “las reprehensiones santas y bienintencionadas”, de “la buena reprehensión”, lo mismo que en la “Aprobación” se habla de la “reprehensión cristiana”, la cual requiere “blandura”, según don Quijote, y “blandas y suaves medicinas”, según Márquez Torres. Creo que no cabe dudar de la intertextualidad entre los dos fragmentos, por lo que, si la “Aprobación” de Márquez es una diatriba contra Avellaneda (lo cual parece indudable), hemos de concluir que tras el grave eclesiástico de los duques Cervantes también reflejó al autor del apócrifo.

Inmediatamente lanza don Quijote un ataque *ad hominem* contra el clérigo insistiendo en su condición de capigorrón antiguo, en el que Cervantes retoma argumentos utilizados ya en el discurso de las armas y las letras de la *Primera parte*, y reprochándole la falta de grandeza:

¿No hay más sino a trochemoche entrarse por las casas ajenas a gobernar sus dueños, y habiéndose criado algunos en la estrechez de algún pupilaje, sin haber visto más mundo que el que puede contenerse en veinte o treinta leguas de distrito, meterse de rondón a dar leyes a la caballería y a juzgar de los caballeros andantes? ¿Por ventura es asunto vano o es tiempo mal gastado el que se gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos dél, sino las asperezas por donde los buenos suben al asiento de la inmortalidad? Si me tuvieran por tonto los caballeros, los magníficos, los generosos, los altamente nacidos, tuviéralo por afrenta irreparable; pero de que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron ni pisaron las sendas de la caballería, no se me da un ardite.

Le acusa después también don Quijote de pertenecer al grupo de los hipócritas santurriones que utilizan sus hábitos religiosos para medrar en la sociedad y pone como árbitros del litigio a los grandes, a los duques, a los que el eclesiástico –y Liñán– servían.

Unos van por el ancho campo de la ambición soberbia, otros por el de *la adulación servil y baja*, otros por el de *la hipocresía engañosa*, y algunos por el de la verdadera religión; pero yo, inclinado de mi estrella, voy por la angosta senda de la caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra. [...] Mis intenciones siempre las enderezo a buenos fines, que son de hacer bien a todos y mal a ninguno: si el que esto entiende, si el que esto obra, si el que desto trata merece ser llamado bobo, díganlo vuestras grandezas, duque y duquesa excelentes.

Son palabras que, aunque las dice el personaje don Quijote, podrían ser atribuidas a su autor. Los dos fragmentos señalados en cursiva merecen un comentario especial. El primero es el tema de “la adulación servil y baja” de los poderosos. El asunto se trata – además de en el romance de Liñán que hemos comentado – en dos sonetos intercambiados entre Lope y Liñán, que pertenecen a la última década del siglo XVI. El de Lope de Vega se publicó por primera vez en su edición de las *Rimas* de 1602 (Véanse los dos sonetos en Lope de Vega, *Rimas*. I, p. 266-7). En ellos se ve que ambos son pobres y “sin favor”:

Liñán, el pecho noble sólo estima
bienes que el alma tiene por nobleça,
que, como vos deçís,¹⁰⁴ torpe riqueza
esté muy lejos de comprar su estima.

¹⁰⁴ Lope permanentemente cita a Liñán, se autoriza con las palabras de su amigo y maestro.

¿A cuál cobarde ingenio desanima
segura, honesta y liberal pobreza,
ni cuál por ser pintada la corteça,
quiere que otro señor su cuello oprima?
No ha menester fortuna el virtuoso.
La virtud ni se da ni se recibe,
ni en naufragio se pierde, ni es impropia.
Mal haya quien adula al poderoso
aunque fortuna humilde le derribe,
pues la virtud es premio de sí propia.

Liñán le contestó con otro soneto con los mismos consonantes. La colaboración entre los dos, y su afinidad personal, es total:

Señor Lope de Vega, a vos estima
por tesoro del alma mi nobleça,
vuestro saber deçir es su riqueza
y en vos contempla su inmortal estima.
Un lisonjero vil me disanima.
Dejemos el rigor de mi pobreza.
Séquese el coraçón o la corteça,
oprimame fortuna o no me oprima.
Yo soy imitación de un virtuoso
cual vos, de quien la fama da y recibe
una verdad çertísima y no impropia.
Y si adulare, el cielo poderoso
los homenajes de mi fe derribe
con risa ajena y con vergüenza propia.

Estas palabras llenas de “estoicismo” de Lope –y de Liñán, que no le contradice– podrían hacer sonreír a cualquiera que conociera su evolución posterior a partir de 1598 con la publicación de la *Dragontea* y las *Fiestas de Denia*. Todas sus obras serias están destinadas a conseguir el anhelado premio de los poderosos, un mecenazgo, un oficio del erario público, para lo cual no vacila en llegar a esa adulación servil que el soneto rechaza. Buena prueba de ello es la *Jerusalén* de 1609, llena de lisonjas a las casas nobiliarias y al propio rey Felipe Hermenegildo. También el *Don Quijote* de Avellaneda adula a los poderosos (a los “caballeros de buen gusto” que bufonizan a los protagonistas, a los titulares, al propio rey) y está puesto al servicio de su ideología. Todo fue en vano para Lope.

Liñán se mostró más hábil y madrugador que su amigo para conseguir el anhelado premio. Le hemos visto renegar en su romance de su vistoso vestido de soldado y desear volver a la hipocresía del manteo y la sotana clerical. La sociedad de la época, al hijo de un bordador (Lope), al hijo del criado de un arzobispo (Liñán), al hijo de un médico “zurujo” (Cervantes), carentes todos ellos de nobleza (a pesar de las diecinueve torres de viento del escudo de los Carpio de Lope), les negaba el premio en el terreno de la milicia, en el del servicio del Estado, incluso en la ida a América. Pero había un portillo abierto para ellos que era la Iglesia. Y por ese portillo se van a ir deslizando Lope y sus amigos en cuanto las circunstancias se lo permitan. El primero fue el solterón Liñán, que había llegado probablemente a la cincuentena acumulando méritos como estupendo poeta erótico y desvergonzado.¹⁰⁵ Lo cual no le impidió ordenarse sacerdote en el año 1600. Estaba buscando el premio que la sociedad le había negado hasta el momento. El

¹⁰⁵ Vid. Madroñal. Véanse los poemas de Liñán “Sátira contra la Mengíuar” (No *Mengíuar*, como dice Madroñal, sino *Mengívar*; la Mengívar era de ese pueblo de Jaén) y el “Soneto a una moça de una cantonera” del Ms. 973 de la Real Biblioteca, llenos de crudezas sexuales.

cínico Liñán del romance va encontrando su camino. Y su amigo Lope, en otro soneto dirigido a Liñán que se recoge en las *Rimas* (fechado sin duda en 1600, en el momento en que Liñán se ordena sacerdote) se *aliñana*, adopta idéntica actitud cínica, y se queja de lo que es un hecho: sin premio no puede seguir escribiendo. Envidia la suerte de su amigo que ha encontrado dueño en la Iglesia, se ha asido a una tabla en medio del naufragio. Solución que será imposible por el momento para él porque está casado, y que adoptará en 1614 inmediatamente que enviude de Juana de Guardo (Lope de Vega. *Rimas*. I, 387).

Señor Liñán, quien sirve sin estrella
en átomos del sol quimeras hace,
pues quanto más el duro yugo abraçe,¹⁰⁶
tanto más su fortuna le atropella.
De mí estoy cierto que nació sin ella,¹⁰⁷
¿pues qué porfía el que sin ella nace?
La forma sin materia se deshace:
cantar no puedo en Babilonia bella.¹⁰⁸
Sin premio cosa injusta me parece
perder el tiempo, encanecer temprano.
Ídolos de dosel,¹⁰⁹ confuso abismo.
*Dichoso vos, a quien el cielo ofrece
tabla en el mar, y en el profundo mano,
sirviendo a dueño que se da a sí mismo.*¹¹⁰

No hay ninguna espiritualidad en esa decisión de ambos de hacerse presbíteros, sólo hay necesidad material y de medro en la sociedad. Otro de los amigos de Lope, el también toledano Gaspar de Barrionuevo (Otro buen escritor burlesco del que también hablaremos en nuestro libro relacionándolo con el *Don Quijote* de Avellaneda) intentó también ordenarse sacerdote y no sabemos si lo consiguió porque en uno de sus poemas él habla de “una coz que le dio una acémila del Papa el día que entró en Roma” (Madroñal Durán, “Pedro Liñán”, p. 125). Lope se interesa por su amigo y, en una carta fechada a finales de febrero de 1612, cuando Lope aún no ha enviudado, le pide una recomendación al Duque de Sessa para que lo consiga, y en ella dice: “...se me ofreció enviar las cartas que tengo duplicadas en favor del Contador Barrionuevo, tan servidor de V. E. y tan grande amigo mío, que va a Roma a algunas pretensiones de *un nuevo estado que a mí me da mucha envidia*” (Lope de Vega. *Cartas*, p. 106-7).

Cervantes sabe todo esto porque los conoce y ha leído sus escritos. Y en el texto que venimos comentando, a través de don Quijote, denuncia “la adulación servil y baja”¹¹¹ y “la hipocresía engañosa” de sus adversarios, personificándolo en el eclesiástico de los duques. El término *hipocresía* se refiere a la hipocresía religiosa de algunos, que les sirve para medrar. Este sentido se desprende de la referencia inmediata a los que siguen la senda “de la verdadera religión”. No es el caso de los hipócritas que abrazan los

¹⁰⁶ “Cuanto más trabajo”.

¹⁰⁷ Nació sin fortuna, como Liñán en su poema.

¹⁰⁸ No puede seguir escribiendo (*forma*) sin dinero (*materia*), curiosa teoría hilemórfica. *Babilonia* es aquí España, como en otros escritos suyos Madrid.

¹⁰⁹ Se refiere a los nobles que le niegan su protección, “ídolos de dosel”, por el dosel bajo el que recibían. Lope acaba de fracasar en su intento de conseguir el favor del marqués de Sarria, el futuro conde de Lemos, a cuya familia dirigió las *Fiestas de Denia*.

¹¹⁰ Se refiere al servicio de Dios en la Iglesia. Pero no hay en el poema ningún tipo de espiritualidad: la Iglesia es un asidero mediante el que salir del naufragio económico y vital en el que está.

¹¹¹ Aunque también Cervantes aduló a los nobles contenidamente. ¿Qué otra cosa podría hacer? ¿Qué iban a hacer los propios Lope y Liñán si querían sobrevivir?

hábitos eclesiásticos para obtener beneficios, como se demuestra en la utilización por Cervantes del mismo término del que hace uso Liñán en su romance: “¿Qué te hize, vil Fortuna, / en çeñirme aquesta espada / y en dexar *la hipochresía / del manteo y la sotana?*”.

Pero ahí no termina el rapapolvo cervantino al “grave eclesiástico”, porque también Sancho, el labrador, el villano pobre, sale en defensa de don Quijote. También el escudero se atreve a contradecir al cura: ha habido y hay caballeros andantes –le dice; don Quijote es uno de ellos y a él le tiene prometida una ínsula; él va a ser conde o gobernador, mal que le pese. El eclesiástico lo cuestiona, pero la respuesta de Sancho es toda una afirmación de permeabilidad social: él, villano pobre, se atreve a llegar a ser conde u obispo, todos los cargos reservados a las clases privilegiadas de la sociedad aristocrática señorial: el clero y la nobleza:

—¿Por ventura —dijo el eclesiástico— sois vos, hermano, aquel Sancho Panza que dicen, a quien vuestro amo tiene prometida una ínsula?

—Sí soy —respondió Sancho—, y soy quien la merece tan bien como otro cualquiera; soy quien “júntate a los buenos, y serás uno de ellos”, y soy yo de aquellos “no con quien naces, sino con quien paces”, y de los “quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija”. Yo me he arrimado a buen señor, y ha muchos meses que ando en su compañía, y he de ser otro como él, Dios queriendo; y viva él y viva yo, que ni a él le faltarán imperios que mandar, ni a mí ínsulas que gobernar.

Aunque Cervantes lo formula en tono de burla, el mensaje es completamente disolvente, subversivo, carnalesco. El que queda en ridículo es el propio eclesiástico, porque este es el momento en que el duque le entrega a Sancho el gobierno de una ínsula “que tengo de nones, de no pequeña calidad”. La reacción del clérigo es levantarse despechado de la mesa y abandonar la reunión en medio de la irrisión de los duques.

Si tras la figura del eclesiástico Cervantes reflejó a Liñán (o a Lope, o a los dos), o sea, a Avellaneda, les está diciendo que reprehendiendo su *Don Quijote* se muestran más papistas que los propios caballeros nobles, esos “ídolos de dosel” del último soneto de Lope, cuyo nivel de tolerancia del carnalesco (Iffland, *De fiestas*) *Don Quijote* cervantino de 1605 es superior al de sus criados, esos que, siguiendo el camino “de la adulación servil y baja”, sólo buscan su medro personal. No olvidemos que Cervantes contó con el mecenazgo del conde de Lemos y con el del propio arzobispo de Toledo, Bernardo de Sandoval y Rojas, que (si los satirizados fueran Liñán o Lope) reiría las burlas cervantinas contra estos eclesiásticos de su archidiócesis.

El desprecio de Cervantes contra estos clérigos que se hacen presbíteros –tanto Liñán como Lope– a edad muy avanzada en busca de prebendas y beneficios eclesiásticos es notable, porque es precisamente un noble, el propio duque, el que compara a los eclesiásticos con las mujeres (para su época probablemente la comparación más ofensiva, porque cuestiona la hombría de estos clérigos; después don Quijote también los comparará con los niños):

—Vuesa merced, señor Caballero de los Leones, ha respondido por sí tan altamente, que no le queda cosa por satisfacer deste que aunque parece agravio, no lo es en ninguna manera, porque así como no agravian las mujeres, no agravian los eclesiásticos, como vuesa merced mejor sabe.

Una vez puestas estas palabras en boca del caballero, del titular, Cervantes se lanza a campo abierto contra los eclesiásticos cobardes que le han atacado sin dar la cara. Los eclesiásticos pueden agraviar, pero no afrontar:

—Así es —respondió don Quijote—, y la causa es que el que no puede ser agraviado no puede agraviar a nadie. *Las mujeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse aunque sean ofendidos, no pueden ser afrentados.* Porque entre el agravio y la afrenta hay esta diferencia, como mejor Vuestra Excelencia sabe: la afrenta viene de parte de quien la puede hacer, y la hace, y la sustenta; el agravio puede venir de cualquier parte, sin que afrente. Sea ejemplo: está uno en la calle descuidado; llegan diez con mano armada, y, dándole de palos, pone mano a la espada y hace su deber, pero la muchedumbre de los contrarios se le opone, y no le deja salir con su intención, que es de vengarse; este tal queda agraviado, pero no afrentado. Y lo mismo confirmará otro ejemplo: está uno vuelto de espaldas; llega otro y dale de palos, y, en dándose los, huye y no espera, y el otro le sigue y no alcanza; este que recibió los palos recibió agravio, mas no afrenta, porque la afrenta ha de ser sustentada. Si el que le dio los palos, aunque se los dio a hurtacordel, pusiera mano a su espada y se estuviera quedo, haciendo rostro a su enemigo, quedara el apaleado agraviado y afrentado juntamente: agraviado, porque le dieron a traición; afrentado, porque el que le dio sustentó lo que había hecho, sin volver las espaldas y a pie quedo. Y, así, según las leyes del maldito duelo, yo puedo estar agraviado, mas no afrentado, porque los niños no sienten, ni las mujeres, ni pueden huir, ni tienen para qué esperar, y lo mismo los constituidos en la sacra religión, porque estos tres géneros de gente carecen de armas ofensivas y defensivas; y, así, aunque naturalmente estén obligados a defenderse, no lo están para ofender a nadie. *Y aunque poco ha dije que yo podía estar agraviado, agora digo que no, en ninguna manera, porque quien no puede recibir afrenta, menos la puede dar.* Por las cuales razones yo no debo sentir ni siento las que *aquel buen hombre*¹¹² me ha dicho.

Cervantes ha sido agraviado por los autores del *Quijote* de Avellaneda, pero no está afrentado, porque el ataque ha sido hecho cobardemente y por eclesiásticos. Por eso el ensañamiento de Cervantes contra sus adversarios es cada vez mayor; ahora, un envalentonado Sancho toma el relevo de su amo. Están todos de acuerdo: el caballero (el duque), el hidalgo de aldea (don Quijote) y el villano (Sancho) en contra de los eclesiásticos *snoobs* y advenedizos: Liñán y Lope.

—Eso juro yo bien —dijo Sancho—: cuchillada le hubieran dado, que le abrieran de arriba abajo como una granada o como a un melón muy maduro. ¡Bonitos eran ellos [los caballeros andantes] para sufrir semejantes cosquillas! Para mi santiguada que tengo por cierto que si Reinaldos de Montalbán hubiera oído estas razones *al hombrecito*,¹¹³ tapaboca le hubiera dado, que no hablara más en tres años. ¡No, sino tomárase con ellos, y viera cómo escapaba de sus manos!

Perecía de risa la duquesa en oyendo hablar a Sancho, y en su opinión le tenía por más gracioso y por más loco que a su amo, y muchos hubo en aquel tiempo que fueron deste mismo parecer. Finalmente, don Quijote se sosegó, y la comida se acabó.

Cervantes subraya la risa que producen las palabras carnavalescas de Sancho en los duques. Se ríen los nobles, pero las víctimas de la risa no son los bufones don Quijote y Sancho, como en el *Quijote* de Avellaneda, sino el grave eclesiástico que ha tenido que ausentarse desairado (Iffland, *De fiestas*): el propio Avellaneda, Lope y Liñán. Esta es la manera propia de atacar de Cervantes, la manera de la sátira cervantina.

Más sobre la “hipocresía engañosa”: Lope de Vega, el “viejo avellanado”

Alonso Fernández de Avellaneda es un nombre inventado, un seudónimo. Pero, ¿por qué el autor escogió precisamente ese nombre de *Avellaneda*? ¿Por qué escoger ese seudónimo? Es obvio que la creación del seudónimo sería uno de los últimos actos del autor o autores, junto con la escritura del “Prólogo”, antes de publicar el libro, por lo

¹¹² Calificación absolutamente despectiva referida al eclesiástico, a Avellaneda.

¹¹³ Un diminutivo más despectivo todavía, puesto en boca del villano.

que, consecuentemente con nuestra hipótesis, no sería atribuible al primer autor (Liñán) sino al segundo (Lope).

Es probable que el nombre le fuera sugerido al “autor fingido y tordesillesco” por la paronomasia con el término *avellanado*, que aparece en el primer párrafo del “Prólogo” del *Don Quijote* de 1605.

Desocupado lector: sin juramento me podrás creer que quisiera que este libro, como hijo del entendimiento, fuera el más hermoso, el más gallardo y más discreto que pudiera imaginarse. Pero no he podido yo contravenir al orden de naturaleza; que en ella cada cosa engendra su semejante. Y así, ¿qué podrá engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío, sino la historia de un hijo seco, *avellanado*, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno, bien como quien se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación?

Se refiere Cervantes con el término *avellanado* no a su libro (como pudiera hacer pensar el arranque del párrafo), sino a su personaje de don Quijote, un hijo de su ingenio, cuya historia nos va a contar (no nos va a contar la historia del libro, sino la de don Quijote). Según el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias, *avellanado* “se dice del hombre viejo, seco, enjuto de carnes, sólido y firme, como la madera del avellano”. El *Tesoro* es posterior a mayo de 1610, por lo que quizá parece gravitar en la definición de su autor el párrafo cervantino anterior y el comienzo del capítulo I del *Don Quijote* de 1605: “Frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años [edad que se consideraba de un viejo]. Era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza.”

Más adelante, en el capítulo 14 de la *Segunda parte* Cervantes vuelve a aplicar el término a don Quijote:

–¿Cómo no? –replicó el del Bosque–. Por el cielo que nos cubre, que peleé con don Quijote, y le vencí y rendí; y es un hombre alto de cuerpo, seco de rostro, estirado y *avellanado* de miembros, entrecano, la nariz aguileña y algo corva, de bigotes grandes, negros y caídos.

El término lo emplea Cervantes siempre para referirse a don Quijote (sólo aparece en estas dos ocasiones en los dos *Quijotes* cervantinos, según la concordancia de Sevilla Arroyo). Don Quijote es, pues, un “viejo avellanado”.

Varios autores (Millé y Giménez, García Soriano, López Navío, entre otros) han defendido que, tras la figura de don Quijote, Cervantes reflejó a Lope de Vega, lo cual nosotros damos por bueno, convencidos de ello, aunque creemos que esto es así solo en el llamado *Ur-Quijote*, los primeros capítulos y en los paratextos. Es probable que Lope, a la hora de escoger un seudónimo que garantizara el anonimato de la obra, se dejara llevar por la adjetivación cervantina y asumiera de buena gana la paronomasia *avellanado/ Avellaneda* implícita en el apelativo para darle un escarmiento a Cervantes, sobre todo, si en su mente gravitaba el siguiente proverbio (que Lope y sus “secuaces” debían de conocer, porque lo recoge también Covarrubias, el cual, como sabemos, pertenecía al mismo ámbito toledano que ellos): “Al villano, con la vara de avellano”. *Avellaneda* – dice también Covarrubias– es “el lugar donde se crían los avellanos”. Con las varas de todos ellos querrían darle al villano de Cervantes.

Se nos ha conservado un testimonio en el que un enemigo literario de Lope, Juan Ruiz de Alarcón, en su obra *Los pechos privilegiados* (Acto III, escena 3ª, vv. 2155-95), cansado de las burlas del Fénix contra él, le llamó precisamente “viejo avellanado” (además de viejo verde, hipócrita santurrón, ruin pícaro halagador de los poderosos, y envidioso):

Ramiro. ¿Cómo, siendo tan cobarde,
has tenido atrevimiento
para ponerte a mis ojos?

Cuaresma. ¿Engañete yo? ¿Qué es esto?
¿Díjete que era valiente?
¿Derramé huncia y poleo?
¿Dos mil veces no te he dicho
que al lado ciño el acero
sólo por bien parecer?
¡Aquí de Dios! ¿En qué engaña
quien desengaña con tiempo?
Culpa a un bravo bigotudo,
rostriamargo, hombrituerto,
que en sacando la de Juanes
toma las de Villadiego.¹¹⁴
Culpa a *un viejo avellanado*
tan verde, que al mismo tiempo
que está aforrado de martas
anda haciendo Madalenos;¹¹⁵
culpa al que de sus vecinos
se querella, no advirtiendo
que nunca los tiene malos
el que los merece buenos;
culpa a un ruin con oficio,
que con el poder soberbio,
es un gigantón del Corpus,
que lleva un pícaro dentro;
culpa al que siempre se queja
de que es envidiado, siendo
envidioso universal
de los aplausos ajenos; [...]
culpa aquel que, de su alma
olvidando los defectos,
graceja con apodar
los que otro tiene en el cuerpo;
culpa, al fin, cuantos engañan;
y no a mí, que ni te miento
ni te engaño, pues conformo
con las palabras los hechos.

Pero *avellanado* no designa una cualidad negativa para nadie, sino un término neutro que, como hemos visto en Covarrubias, se refiere a la complexión física de una persona, lo cual no es ni positivo ni negativo, como tampoco lo es cuando Cervantes lo emplea aplicado a don Quijote, es una característica corporal. Pero en Alarcón el término está en el mismo nivel de otros que sí son insultos (ruin, hipócrita santurrón, viejo verde, pícaro halagador del poder, envidioso), referentes a monstruosidades morales, “defectos del alma”, los llama el mejicano. El propio Alarcón rechaza y se queja de los que reprochan “defectos del cuerpo”, gracejan “con apodar los [defectos] que otro tiene en el cuerpo”. Por tanto, el término neutro *avellanado* no se refiere en el texto de Alarcón a una cualidad física del personaje, no es un término neutro sino una insidia contra Lope paralela a los otros insultos directos de carácter moral. Alarcón haría el camino de vuelta de Lope con respecto al término *avellanado* y nos estaría diciendo

¹¹⁴ El “bravo bigotudo”, según Millares Carlo, se refiere a Quevedo. A partir de este punto Alarcón se refiere a Lope.

¹¹⁵ Según Millares *anda haciendo Madalenos* es “anda fingiéndose arrepentido”, amartelado con Marta de Nevaes y siendo cura. Un hipócrita santurrón.

con la paronomasia *avellanado*/*Avellaneda* que el cobarde de Lope esta detrás del *Quijote* de 1614. La aparición de esta obra fue, en palabras de Cervantes en su *Prólogo al lector* de la *Segunda parte* como una traición de lesa majestad del que nadie se hizo responsable: “Paréceme que me dices que ando muy limitado y que me contengo mucho en los términos de mi modestia, sabiendo que no se ha de añadir aflicción al afligido y que la que debe de tener este señor sin duda es grande, pues no osa parecer a campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad”. Alarcón estaría descorriendo el velo para reprochar a Lope su cobardía: lo mismo que le ataca a él, atacó cobardemente, encubiertamente, a Cervantes. Es muy significativo lo que dice Covarrubias de las obras que aparecen sin el nombre de su autor o con el de un autor fingido: “*Autor*: comúnmente se toma por el inventor de alguna cosa. Autores, los que escriben libros y los intitulan con sus nombres, y *libro sin autor es mal recebido, porque no ay quien dé razón dél ni le defienda*”.

Todo lo cual podría refrendarse con la alusión inmediata en el texto de Alarcón a los gigantones del Corpus. Estos precisamente son los que Avellaneda hace comparecer en su libro en dos ocasiones: el gigante Bramidán de Tajayunque en Zaragoza, y el gigantón del Corpus de Madrid, bajo el que se escondía el pícaro del secretario. Lope de Vega, según Alarcón, sería un pícaro que con sus gigantones se convierte en un adulator del “poder soberbio”. Y eso es precisamente lo que ideológicamente representa el *Don Quijote* de Avellaneda –corrector del modelo transgresor cervantino y puesto al servicio de la clase aristocrática señorial dominante–, como ha expresado reiteradamente la crítica más reciente (Marín, Iffland, Gómez Canseco, entre otros) y como en este artículo hemos sustentado.

Bibliografía

- ALONSO ASENJO, Julio, “*Quijote* y romances. Uso y funciones”, *Tirant lo Blanc*, 5, 2003. www.parnaseo.uv.es/Tirant.
- BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- CANAVAGGIO, Jean, *Cervantes en su vivir*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004 .
- CONDE PARRADO, Pedro y Javier García Rodríguez, “Ravisio Téxtor entre Cervantes y Lope de Vega: una hipótesis de interpretación y una coda teórica”, *Tonos. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 4, 2002. www.tonosdigital.com.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *Don Qvixote de la Mancha*, edición publicada por Rodolfo Schevill y Adolfo Bonilla, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2001. Edición digital basada en la de Madrid, Gráficas Reunidas, 1928-1931, vol. 1 y 2.
- *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Edición IV Centenario, adornada con 356 grabados de Gustavo Doré, enteramente comentada por Clemencín, y precedida de un estudio crítico de Luis Astrana Marín, más un índice resumen de los ilustradores y comentadores del *Quijote* por Justo García Morales, Valencia, Editorial Alfredo Ortells S.L., 2001
- *Don Quijote de la Mancha*, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Instituto Cervantes-Crítica, 1998.
- *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, edición de Florencio Sevilla Arroyo, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2001.

- *La Galatea*, ed. Francisco López Estrada y María Teresa López García-Berdoy, Madrid, Cátedra, 1995.
- COBARRUVIAS, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Ediciones Turner, 1979.
- EL OBISPADO de Sigüenza. *O sea Nomenclator descriptivo, geográfico y estadístico de todos los pueblos del mismo*, por un sacerdote de la diócesis. Zaragoza: Tip. de Mariano Salas, impresor del Emmo. Sr. Cardenal, 1886.
- EISENBERG, Daniel, “Cervantes, Lope y Avellaneda”, en *Estudios cervantinos*, Barcelona, Sirmio, 1991, pp. 119-141.
- ENTRAMBASAGUAS Y PEÑA, Joaquín, *Una guerra literaria del Siglo de Oro: Lope de Vega y los preceptistas aristotélicos*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1932.
- *Cartas poéticas de Lope de Vega y Liñán de Rianza*. Publicado en la revista “*Fenix*”, número 2, abril de 1935, Madrid, 1935. Se vuelva a publicar en *Estudios sobre lope de Vega III*, Madrid, CSIC, 1958: 411-60.
- FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, Alonso, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Martín de Riquer, 3 tomos, Madrid, Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos), 1972.
- *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Luis Gómez Canseco. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.
- *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Florencio Sevilla Arroyo, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2001. Edición electrónica por la que cito.
- FITZMAURICE-KELLY, Jaime, *Historia de la Literatura Española*. Traducida del inglés y anotada por Adolfo Bonilla y San Martín, con un estudio preliminar por Marcelino Menéndez y Pelayo, séptima edición, Madrid, La España Moderna, 1920.
- GARCÍA SORIANO, Justo, *Los dos Don Quijotes*, Toledo, Talleres tipográficos de Rafael Gómez Menor, 1944.
- GOLDBERG, Rita, ed., *Poesías barias y recreación de buenos ingenios. Manuscrito 17556 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas S. A., 1984.
- GÓMEZ, Jesús, “El entremés de *Melisendra* atribuido a Lope de Vega y los orígenes de la ‘comedia burlesca’”, *Boletín de la Real Academia Española* 81.283, 2001, pp. 205-21.
- HARTZENBUSCH, Juan Eugenio de, *Las 1633 notas puestas por... D. Juan Eugenio Hartzenbusch a la primera edición de El Ingenioso Hidalgo*. Reproducida por D. Francisco Lopez Fabra, Barcelona, Tip. Narciso Ramirez, 1874.
- IFFLAND, James, *De fiestas y aguafiestas: risa, locura e ideología en Cervantes y Avellaneda*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 1999.
- “Don Francisco, don Miguel y don Quijote: un personaje en busca de su testamento”, *Edad de Oro*, 13, 1994, pp. 65-83.
- JIMÉNEZ PATÓN, Bartolomé, *Eloquencia española en arte* (Toledo, 1604). En Elena Casas, ed., *La retórica en España*, Madrid, Editora Nacional, 1980.
- LABRADOR HERRAIZ, José J., “Poesías inéditas del alcarreño Pedro Liñán de Rianza”, *Actas del Congreso de Pittsburgh*, Pa. 1987. Duquesne University (Fotocopia de las galeradas que existe en la Real Biblioteca de Madrid, Caj. foll. fol. 264. No he podido ver la revista publicada).
- LABRADOR HERRAIZ, José J., Ralph A. DiFRANCO y Lori Ann BERNARD, “El manuscrito *Fuentelsol* (MP II-973) con poemas de Fray Luis de León, Fray Melchor de la Serna, Hurtado de Mendoza, Liñán, Góngora, Lope y otros”, *Analecta Malacitana*, 20, 1, 1997, 189-265.

- LONGOBARDO CARRILLO, Julio, Javier Buitrago Maselli y Fernando Alcántara García, *La Colegiata de Torrijos*, Toledo, Excmo. Ayuntamiento de Torrijos, Excma. Diputación Provincial de Toledo, “Asociación de Amigos de la Colegiata”, 1999.
- LÓPEZ GORDO, Miguel, *Villel de Mesa, apuntes sobre esta villa*, Móstoles, edición del autor, 2002.
- LÓPEZ NAVÍO, José, “Génesis y desarrollo del *Quijote*”, *Anales Cervantinos*, 7, 1958, 157-235.
- MADROÑAL DURÁN, Abraham, “El contador Gaspar de Barrionuevo (1562-c.1624?), poeta y dramaturgo toledano amigo de Lope de Vega”, *Voz y Letra*, 4.2, 1993, pp. 105-23.
- “Pedro Liñán, Juan Bautista de Vivar y don Luis de Vargas, tres poetas contemporáneos de Cervantes en torno al Romancero nuevo”, *Boletín de la Real Academia Española*, 77, 1997, pp. 99-125.
- MARÍN LÓPEZ, Nicolás, “La piedra y la mano en el prólogo del *Quijote* apócrifo”, en *Estudios literarios sobre el Siglo de Oro*, 2ª edición aumentada al cuidado de Agustín de la Granja, Granada, Universidad de Granada, 1994.
- MARTÍN JIMÉNEZ, Alfonso, *El “Quijote” de Cervantes y el “Quijote” de Pasamonte: una imitación recíproca. La “Vida” de Pasamonte y “Avellaneda”*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2001.
- *Cervantes y Pasamonte: la réplica cervantina al “Quijote” de Avellaneda*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.
- “Cervantes versus Pasamonte”, *Tonos. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 8, diciembre 2004, 30 pp. www.tonosdigital.com.
- MILLÉ Y GIMÉNEZ, Juan, *Sobre la génesis del Quijote*, Barcelona, Casa editorial Araluze, 1930.
- PÉREZ LÓPEZ, José Luis, “Lope, Medinilla, Cervantes y Avellaneda”, *Criticón. Presses Universitaires du Mirail*, 86, 2002, pp. 44-71.
- (ed.), Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Toledo, Biblioteca IV Centenario, 2005.
- PINHEIRO DA VEIGA, Tomé, *Fastiginia. Vida cotidiana en la corte de Valladolid*, Traducción y notas de Narciso Alonso Cortés, Valladolid, Ámbito, 1989.
- RANDOLPH, Julian F., ed., Pedro Liñán de Rianza, *Poesías*, Barcelona, Puvill Libros S.A., 1982.
- “Obras mal atribuidas a Liñán de Rianza”, *Anuario de Letras*, 22, 1984, pp.111-34.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, Edición facsímil, Madrid, Gredos, 1979.
- RUIZ DE ALARCÓN, Juan. *Los pechos privilegiados. Ganar amigos*, Edición, introducción y notas de Agustín Millares Carlo, Madrid, Espasa-Calpe, 1972.
- RILEY, Edward C., *Introducción al Quijote*, Barcelona, Crítica, 2000.
- RIQUER, Martín de, “Cervantes, Pasamonte y Avellaneda”, en *Para leer a Cervantes*, Barcelona, Acantilado, 2003, pp. 387-535.
- SAN ROMÁN, Francisco de Borja, *Lope de Vega, los cómicos toledanos y el poeta sastre*, Madrid, Imprenta Góngora, 1935.
- VEGA, Lope de, *El peregrino en su patria*, ed. de Juan Bautista Avalle-Arce, Madrid, Castalia, 1973.
- *Cartas*, ed. Nicolás Marín, Madrid, Castalia, 1985.
- *Rimas*, ed. Felipe B. Pedraza Jiménez, 2 tomos, Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1993
- *El Hamete de Toledo*, ed. Miguel Ángel Auladell Pérez, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000.

- *Amar sin saber a quién*, ed. Miguel Ángel Auladell Pérez, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.
- *Poesía, III, Jerusalén conquistada. Epopeya trágica*, edición y prólogo de Antonio Carreño, Madrid: Biblioteca Castro, 2003.
- XIMÉNEZ EMBÚN, Tomás, ed., *Rimas de Pedro Liñán de Rianza en gran parte inéditas y ahora por primera vez coleccionadas y publicadas por la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza*, Zaragoza, Imprenta del Hospicio Provincial, 1876.
- XIMÉNEZ PATÓN, Bartolomé, *Mercurius Trimegistus, sive de triplici eloquentia sacra, española, romana*, Pedro de la Cuesta Gallo, Typographo Biatiae, Anno 1621.